



Archivamos

ācal
Asociación de Archivistos de América Latina

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos | 04/2017

PANORAMAS

Los archivos
desclasificados de JFK

MÉTODOS

Paleografía:
digital e innovadora

CULTURAS

Los archivos
del trono de hierro

Campesinos
sin tierra

Memoria y
organización popular

106
ācal



Tecnología aplicada al Archivo

Los armarios compactos **E-LOGIC** se desplazan de forma automática. Cada armario dispone en su parte frontal de un panel táctil que permite activar su movimiento y gestionar todas las funciones que posibilita el equipo electrónico. Funciones como autorizar o denegar el acceso a zonas concretas del archivo, programar aperturas y cierres de forma automática, modificar la velocidad de avance de los armarios.



EYPAR

eypar@eypar.com · www.eypar.com



y además...

- 12** El Archivo de Simancas declarado 'Memoria del mundo'
- 14** A 300 documentos de la verdad
- 17** Crónicas de la destrucción
- 20** Archivos, ciudadanía, interculturalismo
- 25** El olvido de la rebelión
- 29** Soluciones de archivo web libres y de código abierto
- 33** Los derechos de propiedad intelectual del patrimonio fotográfico
- 36** Breve historia del DNIe
- 38** La nube de Europa
- 41** La luz es muy cara pero la opacidad más aún
- 48** Los archiveros norteamericanos premian a Tom Hanks
- 52** El archivo de la Ópera de Roma
- 54** No sé quién soy
- 56** Memorimage

Los sin tierra

Documentar la resistencia de los movimientos campesinos en Brasil

JANAINA STRUNZAK

Los movimientos campesinos contemporáneos, como el Movimiento Sin Tierra de Brasil (MST), no sólo se proponen y logran recuperar la tierra, el ambiente, la alimentación sana, los sueños y la dignidad humana. Dentro de sus luchas por la reforma agraria y por la transformación social hay espacio para la memoria, para recontar la historia desde la perspectiva del pueblo

La historia tal como se cuenta hoy en Occidente tiene informaciones (¿a propósito?) equivocadas. Se trata de una narrativa oficial que pone a Europa en el centro del mundo y al hombre blanco urbano como norma. A excepción de Estados Unidos y Europa, todo el mundo es periferia. Y a excepción del hombre blanco y urbano, todas las demás identidades son el desvío de la norma patrón, son lo "anormal".

Historia es la sucesión de hechos en el tiempo. No es algo menor o sin importancia. La Historia informa de tradiciones, costumbres, maneras de

hacer y actuar que conforman conductas individuales y colectivas. El registro histórico justifica acciones del presente.

En esa Historia blanca eurocentrista y urbanita, al campesinado sólo resta el papel de caminar hacia su extinción. Según esa narrativa, la alimentación y las materias primas pueden ser suplidas por la industria, desvinculadas del espacio y del ciclo natural, y las poblaciones pueden y deben aglomerarse en las ciudades. Eso es el progreso. Esa narrativa socava la memoria y la perspectiva de la clase trabajadora, en especial de aquellos pue-

blos que se hayan alzado en luchas, ya que "casi todas las fuentes provienen, invariablemente, de los sectores dominantes que encabezaron la represión, es decir del bando contrario." (CARDOSO y PEREZ BRIGNOLI, 1981, p. 317).

El hecho es que la sociedad capitalista basada en la idea de progreso infinito está en crisis. Hay una crisis de representación democrática y de poder político, porque en realidad existen corporaciones transnacionales más poderosas que los propios Estados; hay una crisis energética con indicaciones del agotamiento del modelo energético basado en combustibles fósiles; en fin, hay una crisis generalizada nombrada por algunos como "crisis civilizatoria" (FERNADEZ ORTIZ DE ZÁRATE, 2016).

Sin embargo, unos movimientos sociales campesinos, con destaque para la Vía Campesina, dicen que sólo hay futuro para la humanidad si hay futuro para el campesinado.





¿Serán esos grupos ideólogos del conservadurismo? ¿O sólo confirman que el campesinado es un sector social reaccionario al progreso? ¿En qué se basan para afirmarse como parte de la solución a esa crisis civilizatoria?

Lucha de clases, fuentes y memoria

La historia oficial es la historia de los vencedores. El relieve se pone en lo que interesa a las clases dominantes y el resultado es el robo de la voz a las clases dominadas, que desaparecen de la narrativa histórica. La necesidad de validar su versión de la Historia ha implicado incluso la destrucción de documentos y fuentes históricas, y la valoración de corrientes como el Positivismo.

Tratando de aportar en la construcción de la Historia desde Abajo¹ los movimientos campesinos han creado una pedagogía propia, con métodos organizativos que propician la formación de la persona omnilateral (FRIGOTTO, 2012, p. 267), y han conquistado diversos títulos académicos de nivel superior, entre ellos el Curso de Historia para Movimientos Sociales del



Campo. La primera edición de ese curso formó a cincuenta y ocho historiadores e historiadoras del Movimiento Sin Tierra de Brasil (MST), y en las ediciones siguientes recibió miembros de otros movimientos campesinos, como el Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA) o la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT).

En el MST, desde su fundación en 1984, hubo preocupación por el registro, la memoria, la sistematización, el cuidado y la preservación de los documentos. En 1999 se firmó un convenio entre el MST y el Centro de Documentação e Memória (Cedem) de la Universidade Estadual de São Paulo (Unesp) por el cual el Cedem se haría con la custodia de documentos del MST y los pondría disponibles en un archivo digital (http://www1.cedem.unesp.br/mst/consulta_mst.htm). En 2009 ya eran más de diez mil páginas digitalizadas tanto del periódico *Jornal Sem Terra* como de documentos internos del Movimiento. Tras ser digitalizados, los documentos quedan bajo la responsabilidad del Cedem.

La historia oficial del campo brasileño es un cuento. Dice que en el año 1500 llegaron los portugueses y hubo un "encuentro de culturas" y no una invasión seguida por el genocidio de la población nativa. Dice que fueron instaladas explotaciones agrarias a manos de quienes tenían capacidades para hacer producir la tierra, y no que la clase dominante portuguesa se benefició con extensas parcelas de tierras a cambio de nada. Dice que los pueblos indígenas eran perezosos y no trabajaban bien, por ello se llevó gente esclavizada desde África, y no se dice nada de la resistencia que la población nativa ha hecho desde el primer minuto en que los blancos pusieron los pies allá.

La historia oficial cuenta cómo los bravos terratenientes dis-



pusieron sus bienes, energías e inteligencia para construir la agricultura brasileña y llevar el país a ser un granero mundial. Habla poco de la esclavitud, que marca la cultura brasileña

hasta hoy, de los pueblos indígenas diezmados por la expansión agrícola, de los desequilibrios ambientales provocados por el monocultivo intensivo y el uso de agrotóxicos.

Tampoco habla de cómo el modelo de explotación agrícola – el agronegocio – influye en el hambre que azota a más de ochocientos millones de personas en el mundo, un hambre fabricado y que genera beneficios a unas pocas empresas transnacionales.

¿Cómo reconstruir esa historia en la perspectiva de las personas que sufrieron el progreso? ¿Cómo conquistar voz y habilidad para registrar una historia ajustada a la perspectiva de los pueblos dominados?

El campesinado estuvo alejado de la cultura letrada a lo largo del tiempo. Sus modos de vida, sus costumbres, anhe-

vadas a cabo en Perú en la década de 1950, las luchas por la reforma agraria de las Ligas Campesinas en Brasil entre 1950 y 1964, los procesos de educación en la Revolución Rusa, el levante campesino en la China de Mao Tse Tung y muchos otros procesos de luchas y organización social son fuentes de aprendizaje para el MST. La importancia de conocer y escribir la propia historia es uno de los aprendizajes básicos.

Para conocerse es necesario volver sobre los pasos, visitar el pasado y documentar el presente. Imprescindible para ello la producción y con-

servación de documentos: actas, informes, registros orales, cartas, fotografías, periódicos, carteles, etc. De manera que el Movimiento empezó a montar espacios para la conservación de material, tanto para uso en la organización, como para ofrecer fuentes de investigación a quienes buscan conocer y estudiar el MST.

En cada oficina regional, estatal o nacional la documentación iba siendo ordenada. En los años 1990/2000 esa documentación fue organizada en Centros de Documentación instalados en escuelas, como el Instituto de Educación Josué de Castro (IEJC), en Veranópolis estado de Río Grande do Sul, importante referencia en formación de jóvenes y adultos desde la alfabetización hasta el Grado en Pedagogía. El mismo



los, tradiciones, propuestas, están registradas por quienes, perteneciendo a otra clase social, tuvieron interés en ello. Las ocupaciones de tierras lle-

servación de documentos: actas, informes, registros orales, cartas, fotografías, periódicos, carteles, etc. De manera que el Movimiento empezó a montar

IEJC mantiene un Centro de Documentación donde conserva la memoria y la sistematización de sus procesos formativos. En ese período se inicia el



convenio con el Cedem de la Universidade Estadual de São Paulo para el tratamiento y digitalización de documentos. Junto al archivo organizado por el Cedem, desde 2015 el MST está organizando y digitalizando sus archivos en la Secretaría Nacional con un trabajo en equipo entre un bibliotecario especializado en archivología y dos historiadores. Los archivos digitalizados se encuentran disponibles en la misma plataforma del Cedem.

Aunque se haya avanzado mucho en la organización de documentos, aún no existe una metodología aplicada a todo el territorio brasileño. Cada región va implementando a su manera, lo que significa que todavía se extravían algunos documentos. A nivel nacional existen unas directri-

ces, tales como la conservación de carteles, fotografías, memoria de eventos, etc. que luego serán digitalizados. Dada las condiciones materiales del Movimiento, no hay un espacio adecuado para la conservación de dichas fuentes y por eso lo que es posible, se traslada al Cedem.

Los usos de documentos y fuentes históricas

La preocupación por el tratamiento de sus fuentes y sus documentos ha propiciado un salto de calidad al movimiento social campesino. En el MST, pasados 33 años de su fundación, el analfabetismo y la ignorancia van siendo superados. Ya son más de cinco mil graduados en pedagogía, periodismo, derecho, geografía, histo-

ria, agronomía, veterinaria, etc., cerca de doscientas mil personas estudiando en más de dos mil escuelas públicas en asentamientos y campamentos, más de cincuenta mil personas adultas alfabetizadas.

Ese acceso a la cultura letrada contribuye al registro, la valoración y aprecio por la memoria, que incluye las luchas, las costumbres, las fiestas, las derrotas y las victorias. Esa memoria alimenta y se alimenta en las místicas² que el MST fomenta en todos los espacios y diversos momentos.

Dentro del Movimiento ese cuidado con las fuentes y documentos históricos permite "afirmar las mismas ideas de maneras distintas y crear nuevas ideas" (MST, 1996, p. 04). Los pasos adelante se firman sobre el aprendizaje de lo hecho y

registrado, sin depender únicamente del recuerdo individual.

Para fuera del Movimiento, ese acervo histórico sirve como fuente para investigaciones diversas sobre técnicas agroecológicas, educación, métodos de formación, comunicación popular, salud, feminismo, historia, cooperativismo, cooperación y un sinnúmero de temas. Esos archivos ofrecen documentos producidos por personas campesinas organizadas y conllevan la riqueza de la producción colectiva.

Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli indican que "si la falta de fuentes hace con frecuencia imposible la reconstitución de un movimiento de masas día a día, si el carácter iletrado de sus miembros nos condena a conocerlos casi exclusivamente por medio de terceros, disponemos de un hecho esencial: sus actos." (1981, p. 317). Con el desarrollo de esa cultura de valoración y cuidado de la memoria y las fuentes documentales, el MST deja un importante legado para la reconstitución de sus luchas.



Al hacer hincapié en la construcción y mantenimiento de archivos, el Movimiento logra, más allá de ofrecer fuentes documentales, resignificar y fortalecer la identidad campesina, que mira a sí misma siempre desde un nuevo punto, usando también su propia documentación para moverse en las contradicciones de la lucha de clases.

El registro de la memoria se torna una trinchera en la lucha de clases. Prueba el protagonismo de la clase trabajadora en la historia, ofreciendo nuevas luces sobre el pasado y nuevas perspectivas de futuro.

Notas

¹ Historia desde Abajo en los marcos desarrollados por la Historia Social Inglesa, en especial por el historiador E. P. Thompson en su artículo *History from Below* y sus obras *La Formación de la Clase Obrera en Inglaterra* y *Los Orígenes de la Ley Negra*, entre otros. Esa categoría de estudios históricos no tiene relación con el uso que partidos políticos puedan hacer de ella. Es importante preservar los usos de lemas, símbolos,





canciones dentro de los Movimientos Sociales, independientemente de su apropiación por partidos políticos. Es más, es fundamental rescatar la memoria de la clase trabajadora a través también de esos símbolos. Es triste ver, por ejemplo, la canción La Internacional acaparada por un partido político, después de haber nacido de las manos de la clase trabajadora en lucha. Un debate que nos espera: la revolución, la transformación, viene de la mano de los movimientos, no de los partidos insertados en el juego burgués. Y el legado simbólico de los movimientos también está en disputa.

² Mística significa un conjunto de vivencias que prima por promover el aprendizaje, la conexión al colectivo y a la tierra, la memoria, etc., desde el sentir, de las emociones, haciendo uso de expresiones artísticas sumadas a la historia de los pueblos. Son momentos de reanimar la esperanza y reafirmar los principios del Movimiento. ■

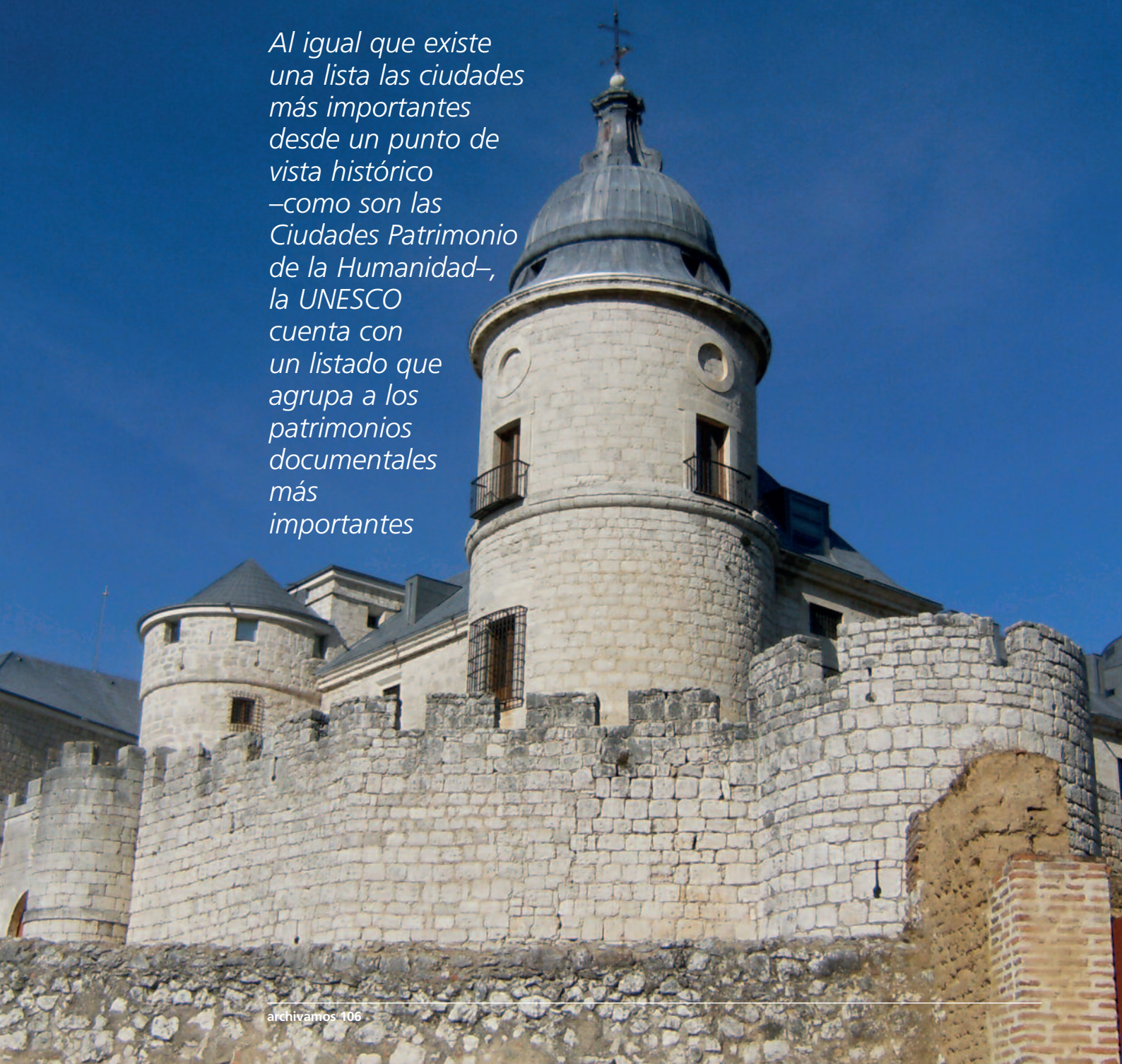
Bibliografía

- CARDOSO, C. F. S., PEREZ BRIGNOLI, H. *Los Métodos de la Historia*, Editorial Crítica, Barcelona, 1981.
- FERNANDEZ ORTIZ DE ZÁRATE, G. *Alternativas al Poder Corporativo*, Icaria, Barcelona, 2016.
- FAO. *Como Alimentar al Mundo en 2050*, síntesis de la reunión de expertos realizada en Roma, junio de 2009. Disponible en http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/docs/synthesis_papers/C%C3%B3mo_alimentar_al_mundo_en_2050.pdf
- FRIGOTTO, G. Educação omnilateral, in *Dicionário da Educação do Campo*, Editora Expressão Popular, São Paulo, 2012.
- HOBBSBAMM, Eric J. Peasant land occupations, Past & Present, Volume 62, Issue 1, 1 February 1974, Pages 120–152.
- MST. Princípios da educação no MST, in *Cadernos da Educação*, nº 8, Porto Alegre, 1996.

El Archivo de Simancas declarado 'Memoria del mundo' por la Unesco

MIGUEL SÁNCHEZ ZAPATERO  @miguelgeme

Al igual que existe una lista las ciudades más importantes desde un punto de vista histórico –como son las Ciudades Patrimonio de la Humanidad–, la UNESCO cuenta con un listado que agrupa a los patrimonios documentales más importantes



Este listado es denominado Programa Memoria del Mundo (se conoce como MoW por sus siglas en inglés).

Dicho Programa cuenta con un catálogo del patrimonio documental que ha sido aceptado por el Comité consultivo y ratificado por el Director General de la UNESCO como elemento que cumple los criterios de selección del patrimonio documental considerado de importancia mundial.

Este proyecto de la UNESCO nació en 1992 cuando se hizo palpable que muchos documentos se encontraban en un lamentable estado de conservación y en muchos casos había que añadir un complicado acceso a los mismos. Asimismo, el Programa Memoria del Mundo tiene la labor de poner el acento en la importancia de salvaguardar muchos documentos que se encuentran en territorios con problemas de guerras, saqueos o destrucción, como por desgracia sigue pasando actualmente en muchos lugares del mundo, lo que ha provocado que muchos documentos hayan desaparecido. A día de hoy, cuenta con un total de 427 documentos en diferentes soportes como piedra, celuloide, pergamino o grabación sonora, que están albergados en diferentes bibliotecas, archivos o museos.

Después de que en el 2015 todo el Gobierno, de manera unánime, iniciara el trámite para que el Archivo de Simancas formara parte de esta lista, el pasado mes de octubre la UNESCO dio a conocer las 78 nuevas incorporaciones a la Memoria del Mundo y en ella se encontraba la institución española, ya que "es una institución que tiene una proyección internacional", según ha comentado el MoW a la hora de justificar su admisión en el Programa.

La noticia ha sido celebrada por la directora del Archivo, Julia Teresa Rodríguez de Die-

go, la cual ha puesto énfasis en destacar la importancia que tiene la documentación archivada en Simancas, no solo a nivel estatal, sino también a nivel internacional.

En el archivo de Simancas se conservan actualmente un total de 13 kilómetros de documentación que hacen un recorrido por la Historia de España, desde su fundación en 1540 por Carlos I hasta el siglo XIX. También, hay documentación que hacer referencia a otros países que tuvieron relación directa con España durante ese espacio de tiempo.

Además de esta nueva incorporación, dentro de esta lista nos podemos encontrar con otros documentos relativos a la Historia de España, como pueden ser las *Capitulaciones de Santa Fe*, el *Llibre del Sindicat Remeça*, el *Decreto de León*, los *materiales relativos a la misión Keicho en Europa*, compartido con Japón, o el *Tratado de Tordesillas*, compartido con Portugal.

Desde *Archivamos* compartimos la felicidad por esta noticia y esperamos que no sea la última vez que recibimos una alegría como esta. ■



A 300 documentos de la verdad

Los archivos desclasificados
del asesinato de JFK

ADRIÁN CRUZ ESPINOSA  @adriancruzesp



La desclasificación de archivos es un tema cada vez más recurrente en las portadas de la prensa internacional, principalmente por el revuelo que este suceso despierta en la ciudadanía al tener la posibilidad de conocer, a través de documentación que durante años había sido secreta, detalles que se desconocen del pasado más reciente. Detalles que además pueden ayudar a certificar, o no, sospechas y leyendas urbanas varias. Uno de los archivos desclasificados recientemente y que más revuelo ha causado con su salida a la palestra ha sido, sin lugar a dudas, el relacionado con el asesinato, el 22 de noviembre de 1963 en Da-



llas, del presidente estadounidense John F. Kennedy.

¿Cómo funciona el acceso a la documentación en EE.UU.?

Entender esto nos puede llevar a comprender un poco mejor

el por qué no se conocía hasta ahora esta documentación y, por consiguiente, su jugoso contenido. El acceso a la información en los Estados Unidos se rige por la *Freedom of Information Act*, una ley que entra en vigor en el año 1966 con el claro objetivo de garantizar el acceso a documentos del gobierno estadounidense por parte de cualquier ciudadano norteamericano u extranjero. Hasta aquí todo parece irle de cara al investigador, pero obviamente la ley discierne entre dependencias en las que podemos acceder a los documentos y dependencias que, por suerte o por desgracia, son excepciones y por ello no se podrá obtener acceso alguno a la información. En la práctica, los únicos documentos que son de fácil acceso son los pertenecientes a las Agencias o Departamentos del Poder Ejecutivo Federal, por el contrario, los documentos de los poderes legislativo y judicial, del Presidente y sus asesores y de gobiernos estatales o locales no tienen tan fácil acceso. Por ejemplo, el acceso a la información generada por la Casa Blanca está determinado a través de la *Freedom of Information Act* en un período de tiempo que va de los 5 a los 12 años una vez haya concluido el mandato del Presidente en cuestión.



Obviamente la *Freedom of Information Act* también incluye otras excepciones que se rigen más por el contenido que por el ente que produce la documentación, excepciones tales como; *información de seguridad nacional*, reglas y prácticas internas y de personal, información exenta en

Freedom of Information Act que surgió debido a la presión mediática generada por los créditos finales de la película "JFK" de *Oliver Stone*, estrenada en 1991, en la cual se aludía a la desclasificación de estos archivos secretos en el año 2029. La aparición del film y el revuelo causado por sus

archivo ha visto su divulgación pospuesta al día 26 de abril de 2018 fundamentalmente por razones de seguridad nacional según fuentes oficiales, aunque otras muchas fuentes, no tan oficiales, alertan de que es debido, principalmente, a presiones de la CIA y el FBI.

¿Qué ocultan esos 300 documentos?

Al parecer podrían contener información que revelaría la identidad de individuos que fueron informantes del caso y que, al continuar con vida a día de hoy, podrían dar detalles sobre actividades que se llevaron a cabo con el apoyo de organizaciones extranjeras aliadas.

Existen muchas teorías al respecto, sin ir más lejos, el domingo 19 de noviembre este tema fue tratado ampliamente en Cuarto Milenio, programa que dirige el periodista español Iker Jiménez. En esta entrega del conocido programa el colaborador *Francisco Pérez Abellán*, *periodista español especializado en criminología*, llegó a defender una teoría basada en la conspiración: "*El Congreso de Estados Unidos dictaminó, sin lugar a dudas, que esto fue una conspiración en la que hay complicidad del Gobierno de Estados Unidos*" e incluso dejó entrever que el crimen pudo ser gestado por periodistas cubanos en un bar de Madrid. ¿Conjeturas? Probablemente sí.

En cualquier caso, tendremos que esperar al 26 de abril de 2018, fecha marcada por el actual presidente norteamericano Donald Trump para la desclasificación de los documentos que restan por desvelar y, por ende, para cerciorarnos de si el conocimiento del contenido de esos 300 documentos nos llevan a la verdad o simplemente provocan otras conjeturas que aviven nuevas incógnitas. ■



otras leyes, información comercial de carácter confidencial, información que está sujeta a procesos deliberativos o de litigio, documentación que contiene datos personales e información de distinta índole; recabada para procesos judiciales, financiera o bancaria y geológica.

Al margen de esta legislación, el 26 de octubre de 1992 el expresidente norteamericano George H. W. Bush firmaba una ley, la llamada *JFK records Act*, que exigía la desclasificación de todos los documentos relacionados con el asesinato del también expresidente J. F. Kennedy en un plazo de 25 años. Su desclasificación sólo podría ser postergada, según esta nueva ley, por el Presidente norteamericano si éste creía que con ello se ponía en peligro las fuerzas del orden público, la inteligencia, las operaciones militares o las relaciones exteriores. Una ley paralela a la

créditos finales acabaron, por tanto, provocando la aparición de una ley, directamente relacionada con el mundo de la archivística, sumamente específica.

El 26 de octubre de 2017 se cumplían los 25 años de la ley impulsada por George H. W. Bush, quedando así la decisión final sobre la posible desclasificación del archivo JFK en manos del presidente actual, Donald Trump, quien contra todo pronóstico decidió acatar la ley y levantar el velo para dar acceso a miles de archivos secretos del gobierno relacionados con el asesinato de J. F. Kennedy. Concretamente, dio la orden de permitir que los Archivos Nacionales y Administración de Documentos de los Estados Unidos –National Archives– divulgaran 2.891 documentos, dejando todavía en la recámara unos 300 documentos. Con todo, un 10% de la documentación total del

Crónicas de la destrucción

Canadá y Turquía se deshacen de documentos históricos

CARLOS DÍAZ REDONDO Y BEATRIZ MIMOSA [@carlosdiazred](#) | [@BeatrizMimosaG](#)

El patrimonio documental de Canadá y de Turquía vive tiempos oscuros. Dos países alejados, con grandes diferencias sociales, culturales, políticas y económicas, pero que en el fondo hoy van a darse la mano. Acabamos de saber, a través de una moción publicada a principios del pasado mes de octubre, que la Corte Suprema de Canadá ha autorizado finalmente la destrucción de miles de documentos sobre los terribles abusos cometidos en las escuelas residenciales, fundadas a mediados del siglo XIX y cofinanciadas por cierto, por el gobierno y por las Iglesias presbiterana, anglicana y católica, para la ilustración de las denominadas Naciones Originarias canadienses. La moción llega avalada por decisión unánime, en contra de los deseos del Gobierno federal, que consciente del altísimo valor histórico de los expedientes, pretendía incorporarlos a la Biblioteca y Archivos de Canadá, omitiendo, eso sí, los nombres de las víctimas con el fin de salvaguardar su privacidad.

Estos centros "educativos", que como ya decíamos hace tres años en nuestro Archivos 93 (2014, pp. 15-16) cerraron sus puertas en el año 1996, dejaron tras de sí una estela macabra de muerte, en la que perecieron más de 6.000 niños y jóvenes. Un genocidio en toda regla contra



más de 150.000 nativos aborígenes, reconocido públicamente el pasado septiembre ante la Asamblea General de





la ONU por el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, que calificó esta etapa oscura en la historia del país como un cúmulo de humillaciones, prohibiciones y abusos.

El caso había dividido literalmente a la opinión pública y a la comunidad aborigen que padeció las crueldades de este sistema, pues por un lado se alzaban voces que exigían preservar toda la documentación como testigo de uno de los capítulos más horrendos de la historia del país y se pudiera tener constancia de ello de forma palpable, en contra de aquellos que preferían la destrucción, que todo lo borra y evita daños adicionales a los descendientes de las víctimas.

Ya la Comisión Canadiense de la Verdad y la Reconciliación había presentado un informe con diferentes propuestas a la autoridad competente

después de recoger los testimonios de más de 6.000 supervivientes y exempleados de estas escuelas. La autoridad hizo mutis por el foro, a pesar de que los distintos gobiernos canadienses fueron artífices y cómplices de estos campos de concentración encubiertos al fomentar y permitir su funcionamiento buscando claramente dos objetivos: por un lado, el gobierno se desligaba de sus obligaciones legales y financieras con los nativos aborígenes, y por otro, se hacía con el control de sus tierras.

Ahora, publicada la moción, se establece una tregua en la que los expedientes –más de 38.000 documentos– permanecerán archivados quince años antes de ser mandados a la trituradora, tiempo suficiente para evaluar las posibles demandas de compensación de los familiares de las víctimas de

estas escuelas del horror. Una vez cumplido este plazo, los supervivientes tendrán la opción de decidir si quieren que su expediente se salve de este holocausto de papel o si, por el contrario, lo mandan al olvido. A este respecto, Carolyn Bennett, ministra de Relaciones con los Indígenas y las Poblaciones Norteñas, ha expresado su frustración y desacuerdo con la decisión de la Corte Suprema, que quizá no sea del todo consciente de que al planificar la destrucción de estos documentos, está borrando de un plumazo un pedazo de la historia del país, llevándose por delante una buena parte de la memoria histórica de la comunidad aborigen.

A la par, algo parecido viene sucediendo en Turquía, aunque por razones ligeramente diferentes. Tal cual se desprende de un artículo

publicado recientemente por la periodista Uzay Bulut, titulado "Turkey uncensored: A History of Censorship and Bans", la cara visible del sistema archivístico turco es simpática y se vanagloria de que sus archivos están abiertos a la comunidad investigadora mundial. La cara oculta es menos amigable: mientras que los fondos con documentación sensible permanecen cerrados a cal y canto, millones de documentos de gran valor para la Historiografía están siendo expurgados y triturados, cuando no vendidos al por mayor como papel viejo, retro trayendo el estado de los archivos turcos a niveles de hace siglos.

Así lo ratificaba el historiador Rifat Bali, que ya abordó esta problemática en 2014, en la obra "The Story of Destruction of Plundering: Printed or Written words, Dead Letters, Archives Thrown Out or Sold for Scrap". Según Bali, los archivos del Senado, de las instituciones administrativas del Gobierno, así como los de los distintos partidos políticos turcos, están cerrados al público o simplemente, han desaparecido. Estos últimos, de acuerdo con Bali, fueron enviados a diferentes fábricas de trituración y reciclaje de papel durante el golpe de Estado del 12 de septiembre de 1980, que llevó al país por tercera vez a la dictadura y gobierno militar.

El panorama pintado por Bali es francamente penoso. Por tomar algunos ejemplos de su obra, en 1998 ciertos documentos confidenciales del Ministerio de Asuntos Exteriores fueron encontrados en las instalaciones de un conocido traperero en Ankara. Cuando el Ministerio de Asuntos Religiosos cambió de sede en 1965, su archivo histórico se mandó destruir porque no cabía en el nuevo edificio. Y las bibliotecas tampoco es que se hayan librado de la purga. En 2013, millones de los libros en grie-

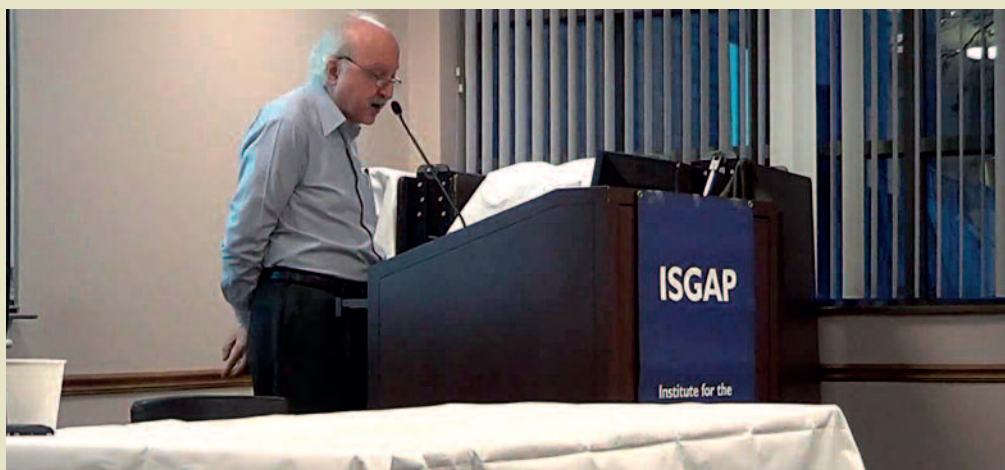


go, hebreo y siríaco pertenecientes al fondo de la Biblioteca Nacional fueron vendidos por toneladas, "debido a que no tenían bibliotecarios capaces de descifrar esas lenguas", según las autoridades.

Un control férreo de censura que se extiende además a internet, ya que cerca de

Con esta actitud y la falta de responsabilidad se está perdiendo y desprendiendo de nosotros la historia que nos podría permitir, comprobar y estudiar en el futuro nuestro camino como sociedad y las pruebas documentales asociadas.

En fin, que unos por vergüenza, por escurrir el bulto,



200.000 sitios web permanecen totalmente bloqueados. Uno de ellos, el portal Wikipedia, entró en esta lista negra al negarse a eliminar determinados artículos que ponían de manifiesto el apoyo de la administración del país a la organización terrorista Estado Islámico.

por callar, por olvidar; y otros en nombre de los sinsentidos, por censurar, por controlar, por doblegar. Al final, la flagrante manipulación de la Historia que nace de destrucciones tan injustificadas y descaradas como estas responderá siempre al mismo mantra: contra la virtud de archivar, el vicio de triturar. ■

Archivos, ciudadanía, interculturalismo

AGUSTÍN SÁNCHEZ MARCHÁN

En la Ciudad de México, entre el 27 y el 29 de noviembre, hemos asistido a la conferencia anual del ICA correspondiente al 2017.

Lo primero que hay que destacar, y agradecer, es el enorme trabajo de nuestros compañeros de ALA y del Archivo General de la Nación de México, que se han volcado un 200% en la organización del evento. Dedicación y esfuerzo que se han hecho patentes en todos los aspectos del mismo.

Bajo el título de “Archivos, ciudadanía e interculturalismo” se desarrollaron 12 líneas de trabajo que han servido como hilo conductor de las actividades de la conferencia. De esta forma cada uno de los inscritos podía optar por centrarse en seguir una o dos líneas temáticas, o bien hacer una asistencia “transversal” asistiendo a una combinación de actividades concretas.

tintos ámbitos. La universidad con Ana María Guasch Ferrer (de Barcelona) y Fernando Sancho Caparrini (de Sevilla), las asociaciones profesionales con Joan Soler Jiménez (presidente de la Asociación de Archiveros de Cataluña), los archivos municipales con Joan Boadas i Raset (de Girona), los AHPs con Vicenç Ruíz Gómez (del de Barcelona), las comunidades autónomas con Antonio González Quintana (subdirección general de archivos de Madrid), y la Secretaría de Estado de Cultura con Ana Ros Togados (del IPCE) y mis compañeros de la subdirección general de archivos con el subdirector, Severiano Hernández Vicente, a la cabeza.

Con un programa tan ambicioso, y tan variado, el principal



Archivos, Ciudadanía e Interculturalismo

2017
ALA-ICA
CONFERENCIA
CIUDAD DE MÉXICO

España ha tenido una de las presencias más nutridas de la Conferencia, con 11 ponencias a cargo de profesionales de dis-

problema de cualquier participante ha sido elegir (o más bien descartar) a que actividades (no) asistir. Quizás la mejor

opción ha consistido en formar parte de un grupo ya constituido, o formar uno in situ, para repartirse las actividades e intentar abarcar el mayor espectro temático posible.

Tres han sido, a mi juicio, las líneas más significativas de la Conferencia. En primer lugar la relacionada con los sistemas de información, la preservación digital y la implementación del modelo RiC. En segundo lugar todo lo relativo al papel de los archivos para proteger los derechos de ciudadanía, su libre ejercicio y su papel en la lucha contra las *fake news* y cualesquiera manifestaciones de la *posverdad*. Y en tercer lugar (y son aspectos que en la plácida Europa tendemos a olvidar) todo lo relacionado con la prevención y conservación ante circunstancias medioambientales adversas o desastres naturales, algo que el reciente terremoto en México y el huracán en Puerto Rico han puesto trágicamente de manifiesto.

Mención aparte merece todo lo relacionado con los Derechos Humanos y el papel clave que los archivos tienen en el combate para documentar la verdad, exigir responsabilidades, luchar contra la impunidad y el olvido, y ser instrumentos para la reconciliación. En el taller organizado por el grupo de Archivos y derechos humanos del ICA (HRWG), al que tuve la fortuna de asistir, se pudieron contrastar varias de las magníficas iniciativas que en ese campo se están desarrollando en toda Latinoamérica y como el tesón e imaginación de muchos compañeros logra encontrar salidas a situaciones realmente difíciles. Disfrutamos además de la hospitalidad, y las magníficas vistas, del Centro Cultural de España en México (CEEMX), donde se celebró el

taller el jueves 30. Y como colofón pudimos admirar (y estremecernos) con los impresionantes murales del edificio de la Suprema Corte de Justicia en la visita que por gentileza de la responsable de su archivo, hicimos al mismo.

la ciudadanía, y el ejercicio de sus derechos, de un edificio de oscuro pasado que simbolizaba exactamente lo contrario. También, como ya pusieron de manifiesto nuestros compañeros en Asturias, que una rehabilitación y adaptación bien



Quiero destacar por último la labor de los seis integrantes del Programa de Nuevos Profesionales del ICA, y lo enormemente interesante que me ha parecido el mismo. Estos jóvenes colegas derrocharon dedicación y entusiasmo en las tramoyas/bambalinas de la conferencia, y van a tener un papel muy importante en todo el trabajo de preparación de la siguiente. Desearles todos los éxitos para el futuro.

Y como no todo iba a ser trabajo, y además de las interesantísimas vistas culturales que la organización ponía a nuestra disposición, recordar la magnífica velada que disfrutamos en la sede del Archivo General de la Nación. Para quiénes lo no conocíamos, el edificio resultó una grata sorpresa ya que es un estupendo ejemplo de recuperación para

hecha puede ser una muy buena solución para el siempre complicado asunto de encontrar una ubicación adecuada para nuestros centros. La música y el baile aportaron el tono festivo y no institucional al evento y nos permitieron pasar un rato distendido del que son testigo las muchas fotos y vídeos tomadas por los fotógrafos de la organización.

La Conferencia concluyó con la firma y lectura por parte de David Fricker, presidente del ICA, y de Mercedes de Vega, presidenta de ALA, de los 7 puntos que constituyen la *Declaración de Ciudad de México* y enmarcan los compromisos generales de actuación de ambas organizaciones para el año entrante.

Solo queda recordar a todos que Camerún nos espera en el 2018. ■

Digital, transformativa e innovadora

En torno a la paleografía y el tratamiento
integral de la escritura a mano

DIEGO NAVARRO, EDUARDO JUÁREZ, JOSÉ LUIS LA TORRE, VÍCTOR DE SANTOS

Paleografía digital y competencias profesionales

Definimos paleografía digital como el resultado del uso de la informática para transformar los métodos de análisis integral del manuscrito y aunar la comprensión del texto como imagen y como significado. Es frecuente que al hablar de paleografía digital se piense en una herramienta de transcripción automática de textos manuscritos. Sin embargo, para llegar a tal fin todavía queda mucho trabajo de investigación cuyos prometedores resultados se van conociendo progresivamente en proyectos como los promovidos por l'Institut de recherche et d'histoire des o el Centre for the Study of Manuscript Cultures de la Universidad de Hamburgo. La aplicación de las técnicas de *big data* a la paleografía y la entrada de lleno de la inteligencia artificial para reconocer caracteres y generar transcripciones, constituyen retos fundamentales para las ciencias de la documentación en proyectos de ineludible concurso transdisciplinar.

Un problema actual

En España, desde hace años se observa una progresiva reducción de la enseñanza paleográfica y diplomática universitaria. Aunque con excepciones, recientes modificaciones de planes de estudio de Biblioteconomía, Información y Documentación han reducido o suprimido temerariamente estas competencias, a pesar de haber sido siempre definitorias del profesional de la documentación que ha de comprender y analizar el documento histórico como parte de su trabajo en el archivo o la biblioteca. Máxime cuando los proyectos en humanidades digitales abren una sugerente vía con múltiples retos y opciones de especialización paleográfica computerizada,



como ha señalado Peter A. Stokes, IP del pionero proyecto DIGIPAL (King's College, Londres), financiado por la Unión Europea.

El compromiso docente e investigador de los autores con los principios y métodos que definen el fundamento científico clásico de la paleografía y la búsqueda de soluciones innovadoras en el aprendizaje audiovisual de los ciclos de escritura se ha concretado en varias actuaciones en la UC3M: desde proyectos de innovación docente que aúnan caligrafía y paleografía en el aula trabajando con plumas y materiales históricos originales, hasta la edición del MOOC edX-UC3M titulado "Introducción a la caligrafía y paleografía en archivos hispanos medievales y modernos".

Lo digital como etiqueta o como realidad transformativa

La reciente defensa del trabajo final de Master presentado por Víctor de Santos titulado "Paleografía digital: reto y necesi-

dad de los profesionales de archivo" ha recordado la necesaria imbricación de la paleografía en el entorno digital y sus repercusiones en la formación docente, en los métodos y resultados de investigación y su difusión⁴. Estamos de acuerdo, como han señalado Stokes y Ciula, en que el calificativo "digital" no equivale a un mero añadido para seguir desarrollando un método paleográfico clásico de lectura pero, eso sí, con ordenadores⁵. Paleografía digital obliga a asumir replanteamientos metodológicos e innovadores en el aprendizaje, la comprensión, el tratamiento y la investigación con manuscritos. Todo ello dentro de las humanidades digitales que, por otro lado, están necesitadas de la contribución transdisciplinar de diferentes profesionales, desde lingüistas computacionales hasta desarrolladores de herramientas de visualización de datos. La paleografía digital lo será mientras sea transformativa, es decir, si provoca un modo integrado de comprender la escritura





manual atendiendo a dos variables: el texto como forma (parámetros morfológicos) y como significado (parámetros semánticos); esto es, desde el procesamiento de letras como conjuntos armónicos de trazos que configuran imágenes identificables aisladamente, hasta la inclusión de múltiples metadatos asociados al contenido lingüístico expresado de forma normalizada en un corpus determinado.

Herramientas, proyectos y aplicaciones

Imágenes de tipos de letra y su evolución morfológica en el tiempo, generadores automáticos de patrones de ductus dentro de cada ciclo escriturario, mapas de distribución geográfica de variantes de letras, etc., son algunas de las múltiples posibilidades que han sido objeto de sistematización y en las que los autores están trabajando. Representar y moldear la apariencia gráfica de la letra por un lado (texto como ima-

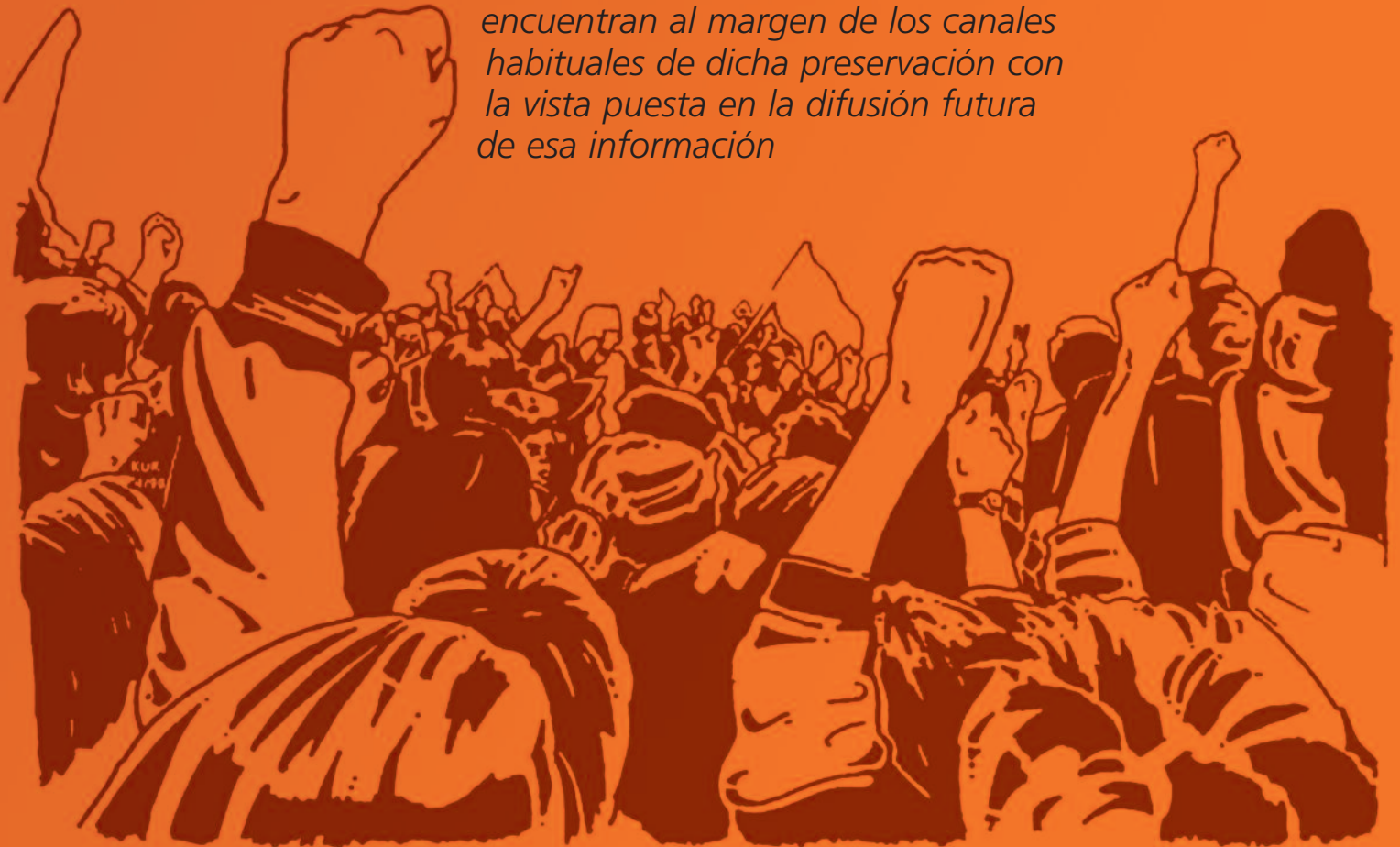
gen y forma) y manipular/procesar los datos asociados al texto como porción lingüística dotada de significado aparecen como dos caminos complementarios e integradores para comenzar cualquier actuación en paleografía digital que contribuya a innovar en la enseñanza y el tratamiento del texto manuscrito. Las oportunidades que se abren para los estudios en información y documentación y para los renovadores de la cultura escrita son formidables y apasionantes. ■

El olvido de la rebelión

La documentación de los movimientos ciudadanos está desapareciendo y nos vamos a arrepentir

ALEJANDRO SANTIAGO

En anteriores números de Archivamos hemos tratado la importancia de que los movimientos sociales sean capaces de documentar su propia actividad y de clasificarla correctamente. Aun teniendo en cuenta la complejidad que esto requiere, resulta de vital importancia que seamos capaces de establecer herramientas y prácticas que conlleven la preservación documental de grupos, movimientos u organizaciones que se encuentran al margen de los canales habituales de dicha preservación con la vista puesta en la difusión futura de esa información



por supuesto se obvian los escándalos de explotación laboral infantil de los noventa. La aproximación crítica a determinados hechos históricos se pierde por falta de fuentes.

Mucha gente podrá pensar que no pasa nada, que nos queda Internet para contarlos. Pero siguiendo con el 15M, podemos comprobar que muchas de las plataformas creadas para recopilar un archivo de su actividad han desaparecido, ya sea por falta de mantenimiento o porque dichas plataformas han dejado de existir.

Tendemos a creer que "todo está en Internet" pero no es así. Recientemente Fotolog ha anunciado su cierre definitivo. A finales de 2008, cuando comenzó su declive por la irrupción de Facebook y en España también de Tuenti, Fotolog tenía almacenadas 600 millones de fotos. Ahora, quien no haya solicitado expresamente una copia de sus fotos, perderá todo. Eso supone que una asociación de estudiantes de enseñanzas medias creada para movilizarse contra la Ley Orgánica de Enseñanza de 2006 y que difundía todas sus actividades por Fotolog, que era la norma en aquel momento, simplemente desaparecerá y solo quedará en la memoria de sus participantes. Pensemos en cuantas actividades (eventos, carteles, textos etc.) solo están presentes en Facebook y en Twitter. Si desaparecen ellas, desaparece todo lo creado.

Sabiendo que puede ser así debemos replantearnos porque deberíamos confiar tanto en terceros. Si bien alojar nuestra documentación en la nube parece una buena idea, deberíamos de pararnos un momento a leer los términos y condiciones de esas plataformas, cosa que nunca hacemos.

Hace un par de años la documentalista de la Universidad de Columbia Kimberly Springer escribía un artículo en la revista *Viewpoint* en el que



alertaba de que estábamos llegando a una situación crítica. Planteaba la necesidad de desarrollar y trabajar con plataformas cooperativas que permitieran documentar movimientos sociales. Para ello, planteaba basarse en las recomendaciones de la *Library of Congress* para evitar formatos que puedan quedar obsoletos apostando por software libre. Para argumentar la relevancia

La implicación de profesionales de la gestión de la información es imprescindible para garantizar la pluralidad de las fuentes





de hacer esto, Springer citaba al sociólogo Sidney Tarrow y su obra *El poder en movimiento*. Tarrow, plantea que los movimientos sociales varían en función de *Ciclos de contención* en los que se registra un aumento de la acción colectiva y que pasan por diferentes fases. Generalmente se dan por una percepción de deslegitimación de la autoridad.

Estos ciclos pueden acabar en reformas, represión o revolución. En España podemos ver a lo largo de las últimas décadas cómo se han dado estos ciclos, siendo el último el ciclo de protestas derivado del 15M. Uno de los problemas de la acción colectiva es que cuando se inicia un *ciclo de contención*, las organizaciones sociales tienen que "volver a inventar la rueda" porque apenas existe una transmisión de las acciones de ciclos pasados hacia los nuevos. Personas que no habían pensado nunca en ir a manifestaciones o en participar en reuniones se encuentran con que tienen que aprenderlo todo con la práctica.

Springer propone que la creación, desarrollo y mantenimiento de esos recursos docu-

mentales esté volcada hacia la acción colectiva. Por un lado para ser capaces de contar su propia historia y por otro para que sirvan a los nuevos movimientos a tener algo donde encontrar una base. Ella lo califica como un *Ciclo de contención digital* al ser el medio digital el que más útil va a ser sobre todo a las generaciones más jóvenes y que de esta forma además sirva como una oportunidad para crear un repositorio vivo en el que la historia de los movimientos ciudadanos sea conocida con su propio testimonio.

Tenemos herramientas como *Witness*, que se dedica al archivo de material audiovisual para el fomento de los derechos humanos y que tiene una guía muy completa para archivar vídeo. Tenemos *Internet Archive* y tenemos también las recomendaciones de la *Library of Congress*. Podemos empezar por aquí, pero también debemos implicar a otras organizaciones y a instituciones educativas para que acontecimientos muy relevantes de la vida ciudadana no se olviden, o peor aún, se manipulen hasta desvirtuarlos completamente. ■



Soluciones de archivo web libres y de código abierto

GUILLERMO CASTELLANO  @guillearch

La práctica de archivar sitios web se remonta prácticamente al comienzo de la comercialización de internet. En 1996, Brewster Kahle fundó Internet Archive con el objetivo de "llevar la Biblioteca de Alejandría un paso más allá y hacer accesibles a todo el mundo los trabajos publicados por la humanidad", y ese mismo año fueron capturadas las primeras colecciones

Brewster Kahle era consciente de que los sitios web representan una porción muy importante de nuestro patrimonio digital que puede perderse para siempre si no se adoptan medidas de preservación digital específicas.

El archivo web plantea un nuevo reto político y técnico para los profesionales de la información. A nivel político, los problemas más apremiantes son la censura en internet ejercida por estados y empresas privadas; la necesidad de establecer una política de conservación, ante la inviabilidad de almacenar indefinidamente todo el contenido disponible en la web; y, en tercer lugar, la falta de conciencia en la sociedad sobre el valor jurídico e histórico de la información contenida en los sitios web. A nivel técnico, esta labor tiene que asegurar la integridad del contenido y una experiencia de navegación lo más fiel posible a la original; registrar los cambios experimentados por

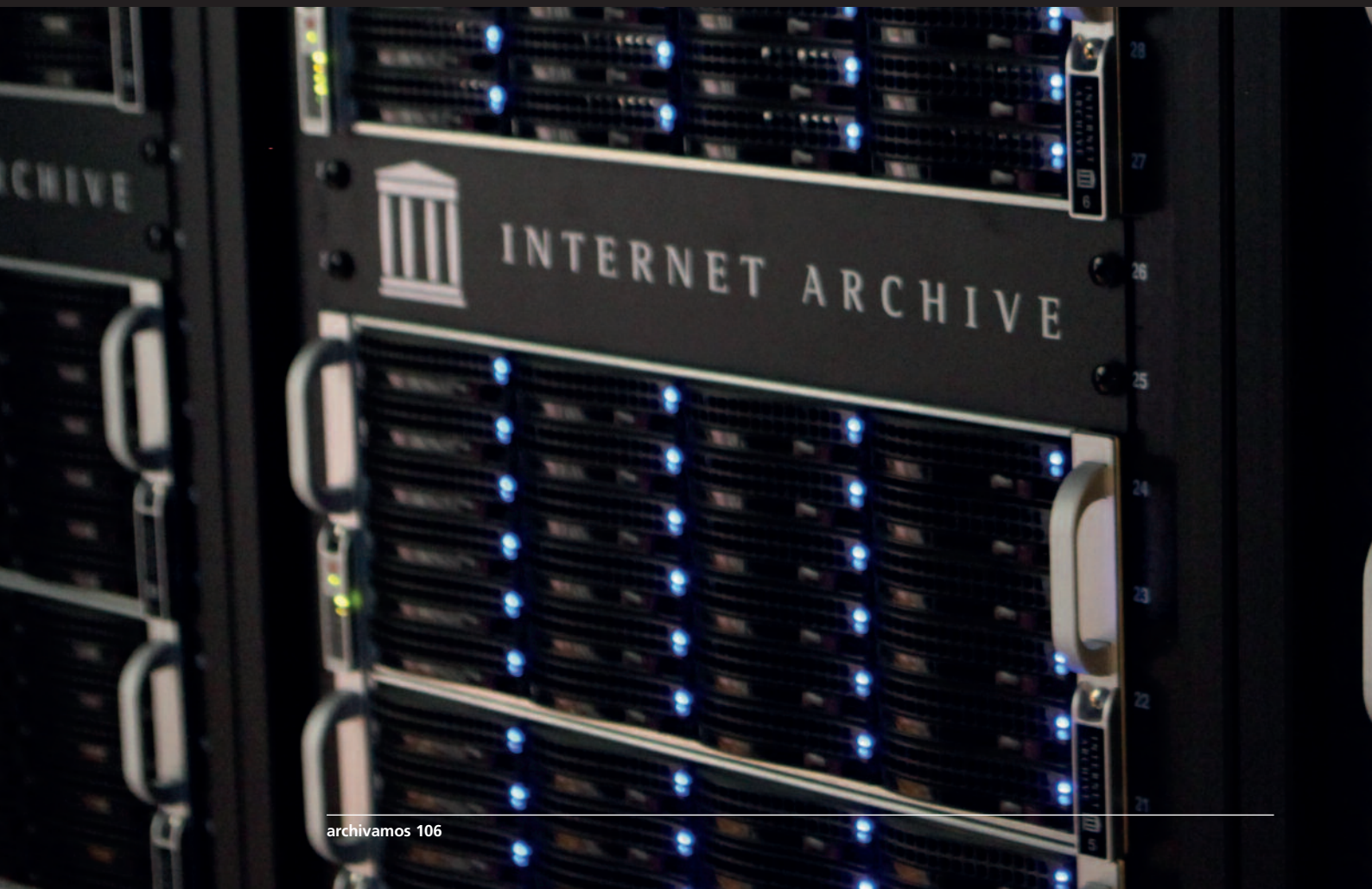
los sitios web; y, finalmente, permitir al usuario la recuperación de la información.

Para asegurar la integridad y fidelidad de los sitios web archivados, Internet Archive desarrolló el formato ARC, del que se derivó poco después **WARC (Web ARChive)**. Lo interesante de este formato utilizado para el archivo de sitios web –definido como un estándar internacional en la ISO 28500:2009 y, más recientemente, en la ISO 28500:2017– es que permite agrupar en un único archivo todos los objetos digitales que constituyen una página web (páginas HTML, hojas de estilo CSS, líneas de código JavaScript, imágenes, archivos PDF, etc.). La ISO 28500:2009 espera que “el formato WARC se convierta en una forma estándar de estructurar, gestionar y archivar decenas de millones de recursos obtenidos de la red y otros lugares” y sea “utilizado para desarrollar aplicaciones de captura, gestión, acceso e inter-

cambio de contenido”. WARC es un formato abierto, lo que significa que sus especificaciones técnicas están publicadas y que no existe la obligación de pagar licencias para desarrollar una aplicación informática que sea compatible con él.

Internet Archive, en colaboración con las bibliotecas nacionales nórdicas, desarrolló también **Heritrix**, un rastreador web (o *web crawler*) libre y de código abierto que captura de manera remota las URL de un dominio y las convierte a formato WARC. Hasta que esta herramienta estuvo terminada en enero de 2004, Internet Archive se había nutrido de la base de datos de Alexa Internet, una empresa subsidiaria de Amazon dedicada al análisis comercial del tráfico web.

El desarrollo más conocido de Internet Archive probablemente sea **Wayback Machine**, una aplicación web que permite acceder a las URL capturadas por medio de un rastreador. Su popularidad se



debe a que Internet Archive lo utiliza en su sitio web para dar acceso a los más de 380 millones de sitios que ha archivado a lo largo de las dos últimas décadas. Una de las funcionalidades destacadas de Wayback Machine es que agrupa estas capturas por fechas, de tal modo que permite al usuario ver la evolución del sitio web y el contenido que se ha ido eliminando.

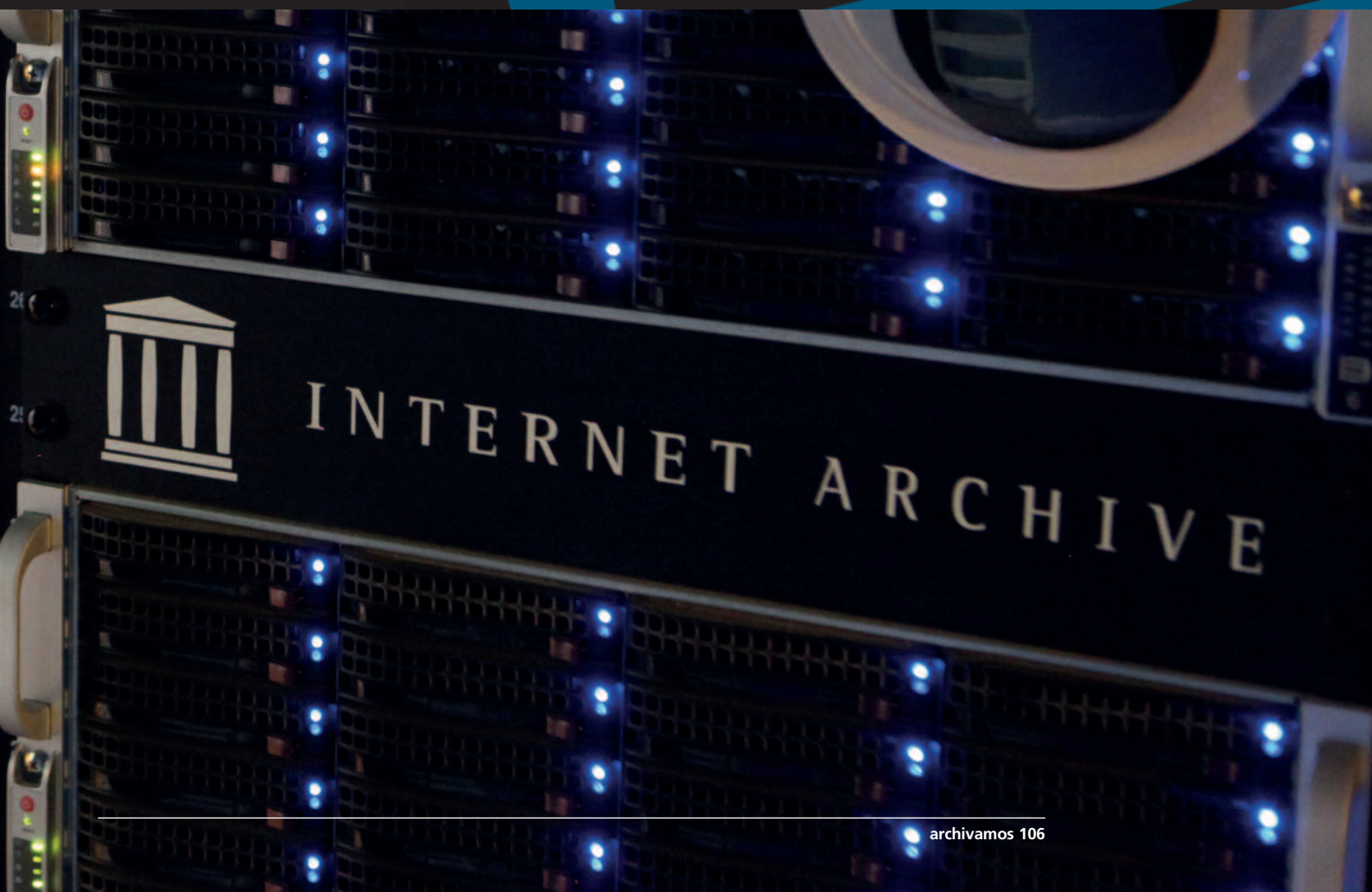
Los archivos WARC también pueden ser indexados utilizando **NutchWAX (Nutch Web Archive eXtensions)** o buscadores basados en Lucene como Solr y Elasticsearch. Mientras que Wayback Machine utiliza la URL original o metadatos para recuperar el contenido del sitio web, NutchWAX, Solr y Elasticsearch –todas, aplicaciones libres y de código abierto– permiten realizar búsquedas mediante texto libre, lo que hace de ellas un complemento imprescindible para cualquier proyecto de archivo web de cierto volumen.

Este ecosistema de aplicaciones resuelve los tres principales retos de orden técnico que hemos identificado más arriba: mantener la integridad, controlar las versiones y proporcionar acceso. Aunque es posible descargar e instalar todas estas piezas por separado, existen plataformas que cubren todo el proceso de archivo web, desde la captura de contenido hasta su visualización por parte del usuario final.

Un ejemplo es **Archive-It**, un servicio de archivo web en la nube (SaaS) mantenido por Internet Archive y basado en Heritrix y Wayback Machine. El importe de la suscripción anual se calcula en base al número de sitios que se quiere archivar, el espacio que ocupan y la frecuencia con la que se va a capturar. La mayor ventaja de esta opción es que Internet Archive guarda tres copias de los sitios web archivados y asegura el almacenamiento perpetuo de los mismos; o, dicho de otra manera, los sitios webs

archivados mediante Archive-It continúan en línea para siempre aunque el cliente deje de pagar la cuota.

Fuera del ámbito estadounidense, hay que destacar plataformas como PWA (Portuguese Web Archive), desarrollada para las necesidades Archivo.pt, o **NAS (NetarchiveSuite)**. Esta herramienta utiliza Heritrix para la captura y Viewproxy o Wayback Machine para el acceso. Su desarrollo es el resultado de una historia de colaboración entre bibliotecas que comenzó en Dinamarca, donde la Biblioteca Real y la Biblioteca del Estado y la Universidad se pusieron a trabajar en 2004 en un programa para preservar y difundir los sitios web daneses. Al año siguiente lo pusieron en producción y en 2007 lo liberaron bajo licencia GPL, lo que permitió que se fueran sumando al proyecto instituciones de otros países, incluida la Biblioteca Nacional de España, que utiliza este software libre desde 2014





para la elaboración del Archivo de la Web Española.

La Biblioteca Nacional define el **Archivo de la Web Española** como “la colección formada por los sitios web (incluidos blogs, foros, documentos, imágenes, vídeos, etc.) que se recolectan con el fin de preservar el patrimonio documental español en Internet y asegurar el acceso al mismo”. Este proyecto, basado a nivel técnico en NAS, ofrece colecciones

selectivas (por temas como la muerte de Adolfo Suárez, la abdicación de Juan Carlos I y la proclamación de Felipe VI, los últimos procesos electorales o los atentados terroristas en Cataluña) y una captura masiva anual de todos los dominios registrados en ESNIC.

Otras instituciones y organizaciones de nuestro ámbito geográfico que utilizan estas aplicaciones y plataformas de archivo web libres y de código

abierto son el Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco, la Biblioteca de Cataluña y Greenpeace España.

Una de las grandes ventajas del software libre y de código abierto es que estimula el libre intercambio del conocimiento y permite a archivos y bibliotecas de diferentes partes del mundo desarrollar colaborativamente las herramientas informáticas que necesitan. Formatos como WARC, aplicaciones como Heritrix, Wayback Machine, Nutch-WAX y plataformas como Archive-It y NAS demuestran el enorme potencial del software libre para responder a los nuevos retos que tenemos por delante los profesionales de la información, como el archivo de los sitios web.

La fortaleza de este modelo de desarrollo reside en el dicho popular de que “cuatro ojos ven más que dos”. En el mundo del software libre, esta cualidad del desarrollo colaborativo se conoce como Ley de Linus, originalmente formulada por Eric Raymond en los siguientes términos: “dada una base suficiente de desarrolladores asistentes y beta-testers, casi cualquier problema puede ser caracterizado rápidamente, y su solución ser obvia al menos para alguien”. Esto se traduce en desarrollos más eficientes, en el sentido de que ofrecen un código de mayor calidad a un coste menor.

Sin embargo, creo no estar equivocado si afirmo que la apuesta de las instituciones memorísticas por el software libre no obedece solamente a los beneficios prácticos del desarrollo colaborativo. Los archivos y las bibliotecas llevan en su ADN el principio de acceso universal al conocimiento, lo que hace que sean más receptivos a trabajar con programas que respetan la libertad de las personas para ejecutar, estudiar, mejorar y difundir el código en el que están escritos. ■

Los derechos de propiedad intelectual del patrimonio fotográfico

Proyecto para su documentación y gestión

BLANCA DESANTES FERNÁNDEZ

El eje del Proyecto es aportar conocimientos, directrices, procedimientos y buenas prácticas para tratar, difundir y utilizar el patrimonio fotográfico que custodiamos, respetando el marco jurídico existente sobre propiedad intelectual



Una de las novedades del Proyecto es que relaciona la gestión de derechos de propiedad intelectual con los procedimientos habituales que una institución cultural de archivo desarrolla e implementa en el ejercicio de sus funciones. El documento tiene un marcado carácter pedagógico y puede servir de manual de consulta sobre aspectos relevantes de la propiedad intelectual (los derechos de propiedad intelectual y su transmisión, obra fotográfica versus mera fotografía, obras huérfanas u obras con titulares de derechos no identificados o localizados,

plazos de protección, límites a los derechos de propiedad intelectual, divulgación lícita, puesta a disposición, reutilización, derecho a la imagen, etc.).

Entre sus objetivos está el proporcionar más seguridad jurídica a los técnicos de las instituciones que custodian y gestionan el patrimonio fotográfico, a los titulares de los derechos de propiedad intelectual y a investigadores, ciudadanos, empresas etc. interesados en los fondos y las colecciones que custodiamos. También, contribuir a llenar el vacío existente relativo a estudios

específicos que aborden la problemática de la gestión de los derechos de propiedad intelectual de los recursos que custodia el sector cultural en general y las instituciones de archivo en particular.

El proyecto se estructura en tres bloques fundamentales:

El Bloque A

Directrices y Procedimientos para la Documentación y registro de los fondos y colecciones fotográficas que custodia una institución y para la tramitación de adquisición o ingreso de nuevos fondos o colecciones así como para la elaboración



de un correcto Informe Técnico de Valoración. Incluye también buenas prácticas para elaboración y evaluación de los instrumentos jurídicos y/o administrativos de ingreso y adquisición.

El Bloque B

Directrices y Procedimientos para la Documentación y registro de fotógrafos (autores y realizadores), titulares de los derechos de propiedad intelectual y determinación de los plazos de protección del patrimonio fotográfico.

El Bloque C

Directrices y Procedimientos para establecer las condiciones de consulta, uso y reutilización de los fondos y colecciones fotográficas. Diferencia entre los usos y la difusión que puede realizar la propia institución sobre su patrimonio fotográfico y los usos que pueden realizar usuarios externos a la misma según las distintas realidades existentes previamente identificadas.

El Proyecto incluye líneas de actuación, compromisos de cumplimiento, ideas fuerza, diagramas de flujo de procesos, modelos de fichas de recogida de datos y otros instrumentos operativos de aplicación como avisos legales, autorizaciones de uso, licencias de reutilización, etc. Además, el Proyecto cuenta con cinco Anexos: Glosario, Legislación y Jurisprudencia, Bibliografía y Recursos, Cuestionario de Autoevaluación y, por último, un Anexo que recoge información que puede ser de utilidad para estructurar y recoger los datos previamente identificados para establecer los requisitos funcionales necesarios para la documentación y gestión de derechos de propiedad intelectual y su implementación en un sistema de información automatizado. ■



Disponible en:

<https://goo.gl/nCCTDT>



Breve historia del DNIe

La iniciativa estrella que puede acabar estrellada

PACO FERNÁNDEZ CUESTA [@pacofernandez](#)

A comienzos de noviembre, la Dirección General de Policía anunció la desactivación de los certificados de todos los DNI electrónicos (en adelante

DNIe) expedidos a partir de abril del 2015. La medida llegaba después de que un estudio de dos universidades europeas y una empresa británica alertara de la posible vulnerabilidad de estos dispositivos.

Dicha vulnerabilidad permitiría a un pirata averiguar la clave privada de un usuario analizando la clave pública y, de esta manera, suplantar su identidad en transacciones electrónicas y acceder a datos de carácter personal. Afortunadamente, a poco tiempo del cierre de esta edición, el Ministerio del Interior daba por solucionados estos problemas de seguridad e invitaba a los afectados a actualizar y renovar sus DNIe en cualquiera de las Oficinas de documentación de españoles, sin necesidad de concertar una cita o llevar a cabo algún trámite previo.

Lo peor de este suceso no son tanto los casos de suplantación de identidad que hayan podido llevarse a cabo merced a esta brecha –sobre todo que el DNIe apenas viene siendo utilizado por los ciudadanos–, sino que ha venido a poner en entredicho la confianza en los sistemas de certificación electrónica y a menoscabar la popularidad de un sistema, como

decimos, infrutilizado, a pesar de todo lo invertido desde hace años por el Estado.

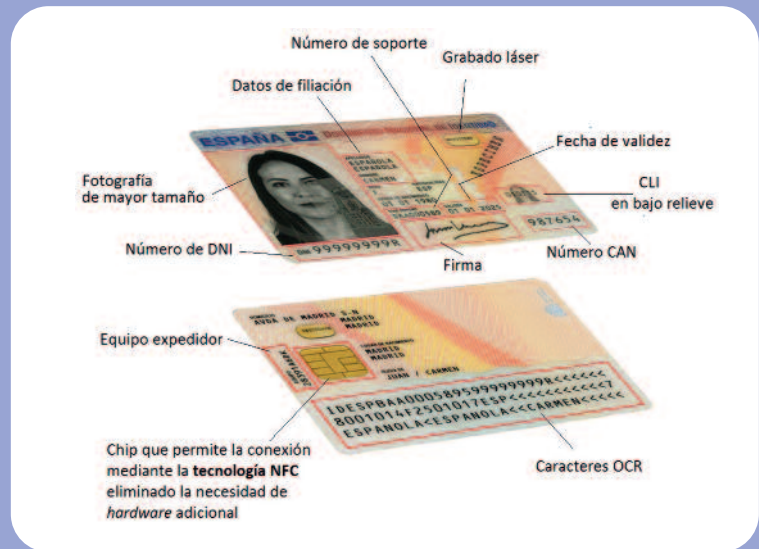
“En 1999, España sorprendió al mundo tratando de convertirse en el primer país en que se implantara la firma electrónica. Antes incluso de que se publicara la directiva europea al respecto, el Gobierno español aprobó, por el método de urgencia, un decreto-ley que regulaba esta instrumento, que se considera una condición indispensable para el desarrollo de la sociedad de la información.” Así empezaba, hace ya tres lustros, un reportaje de El País (“La huella digital”, 13 de abril de 2003) en el que daba cuenta de las novedades del anteproyecto de lo que poco más tarde sería la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Una norma en la que se sentaban además las bases del futuro DNI electrónico, “la eterna promesa” en palabras de la autora del reportaje. Tras los primeros proyectos piloto en 2004, en 2005 se licitó el primer contrato: 12 millones de euros que fueron adjudicados a una UTE formada por Indra, Telefónica y Software AG. La implantación del DNI-e, sin embargo, no iba a quedarse en eso: el proyecto constaba de una dotación total de 149 millones de euros, por la adición de implantaciones complementarias, equipamientos y el precio de las propias tarjetas.



En 2009 se puso en marcha un plan de impulso del uso del DNle. Se regalaron lectores de DNle (1,3 millones de unidades) y se realizaron distintas campañas de promoción de su uso por parte de ciudadanos y empresas. Según Eduardo Robles, en su artículo "El DNI electrónico explicado a mis nietos" (eldiario.es, 28 de abril de 2015) el Estado gastó desde ese año más de 300 millones de euros en el DNle, y "nueve años después de su lanzamiento, a pesar de que ya casi todo el mundo tenía un DNI electrónico, sólo el 0.02% de los trámites públicos se hacían usando este sistema". Pese al evidente fracaso del DNI en ese momento, el Gobierno lanzó una nueva versión: el llamado DNI 3.0, "que permitía su uso sin lector mediante la tecnología NFC, solventando así uno de los grandes problemas que tenía la versión anterior".

Siento no poder ofrecer cifras sobre lo que está suponiendo para las arcas públicas la implementación de esta nueva tecnología, ya que los medios de comunicación no lo recogen, ni resulta fácil averiguarlo a través de fuentes de información oficial como el BOE o la Plataforma de Contratación del Sector Público (al menos, yo no lo he podido hallar tras realizar algunas búsquedas), lo cual resulta significativo en esta época que se supone más transparente que cuando arrancaba la administración digital en España. Hace unos años, que el Estado invirtiera una cuantiosa suma en un proyecto puntero como éste era algo de lo que enorgullecerse. Varios lustros más tarde y visto el escaso éxito que estaba teniendo, puede que no haya convenido alardear de gastos (aunque sí de las ventajas del nuevo sistema).

En la Red se pueden encontrar distintos artículos que tratan de analizar las razones del fracaso del DNle en nuestro país: la necesidad de un lector para utilizarlo; la existencia de otros sistemas de identidad digital –como los certificados expedidos por la FNMT–, más fáciles de obtener y utilizar; su escaso aprovechamiento por parte del sector privado... Puede que la progresiva expedición del DNI 3.0 facilite la expansión de su uso y se convierta de verdad en una herramienta indispensable en nuestra vida. Y que sea así porque nos la facilite, y no solamente porque acabe imponiéndose su uso obligatorio. Problemas de seguridad como los de las pasadas semanas no ayudan, como decíamos, a generar un ambiente de confianza favorable, pero el tiempo dirá. Mientras tanto, desde los archivos se seguirá trabajando para apoyar la transformación digital de procesos y servicios públicos, y la interoperabilidad de los sistemas. Construyendo un entorno en el que los ciudadanos puedan relacionarse de forma fiable con las Administraciones, sea a través del DNle o del cualquier otro método de identificación válido. Y todo eso, a pesar de que su dotación presupuestaria no tenga nada que ver con la de iniciativas estrella que pueden acabar estrelladas. ■



DNI ELECTRÓNICO 3.0

DESCUBRE POR QUÉ ES MEJOR

La infografía presenta las siguientes mejoras:

- TECNOLOGÍA NFC:** Con todas las ventajas Contactless.
- NUEVO CHIP 3.0:** Más veloz y potente.
- NUEVO PAPEL DE SEGURIDAD:** Más difícil de falsificar.
- FOTO DE MAYOR TAMAÑO:** Para facilitar la identificación.
- PODRÁS AUTORIZAR A TERCEROS:** Para que otros recojan por ti paquetes, medicamentos, etc.
- DATOS ADICIONALES:** En el futuro, se podrán añadir el nº del carné de conducir o de la seguridad social.

La nube de Europa

“The European Open Science Cloud” (EOSC), aspira a ser referente de espacio público de almacenamiento online

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  @Pandoragestdoc

Se trata de una iniciativa surgida de la premisa del “acceso abierto” (OA) y bajo el paraguas del programa “Horizonte 2020”, que con 80.000 millones de presupuesto para el periodo 2014-2020, financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo.

Aparece por tanto en un ámbito científico y efectivamente esta pensado para responder a necesidades de almacenamiento de información e intercambio de datos de investigadores. Sin embargo, el objetivo final es abrir esta nube a su uso totalmente público en menos de 3 años.

Lo primero que se hizo fue designar un comité de expertos que establecieron recomendaciones estratégicas, de regulación y de implementación. Como consecuencia, quedó definido el procedimiento de adhesión de los participantes y el modo de desa-

rollo inicial del programa a través de un proyecto piloto.

Pese a que tanto los principios generales como la agenda a seguir ya se esbozaron en una representativa cumbre celebrada el pasado 12 de junio, ha sido la denominada “Declaración EOSC” (26 de octubre) el documento definido que compromete a las partes implicadas para colaborar activamente. La firma de la declaración es el billete de viaje de cualquier organismo europeo que quiera adherirse, asegurándose así que todos los participantes confluyan en la misma hoja de ruta. Se establece una lista de acciones a emprender por los colaboradores sobre aspectos como cultura de datos, modelos de gobernanza, planes de gestión o repositorios de datos de investigación. Hasta la fecha, 40 entidades han respaldado la declaración, de las cuales 31 se comprometen además a aco-

meter al menos alguna de las acciones de la lista.

EOSC Pilot es la fase experimental del programa. Ofrecerá a 1,7 millones de investigadores europeos y 70 millones de profesionales en ciencia y tecnología un entorno virtual con servicios abiertos y sin fisuras para el almacenamiento, gestión, análisis y reutilización de datos de investigación. Hay tres objetivos claros: enjuiciar los marcos de gobernanza de datos fomentando las buenas prácticas de “ciencia abierta”, desarrollar demostradores de





interoperabilidad y atraer a partes interesadas, construyendo confianza entre órganos de investigación y ciencia de diferentes países.

Un buen ejemplo de concepción práctica del proyecto es su aplicación para los trabajos de investigación del cáncer en el Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL). Este organismo es puntero en la investigación del genoma del cáncer. La vanguardia puede

mantenerse aprovechando los modelos de análisis de ciencia abierta en torno a conjunto de datos de acceso controlado desarrollados en colaboración con investigadores de otras partes del mundo. Además, los mismos marcos de análisis también podrían reutilizarse para anali-

zar enfermedades cardiovasculares y neurodegenerativas, o incluso para incentivar a las industrias biotecnológicas y farmacéuticas en el uso de esos datos con fines I+D.

Para poder solventar todas las dificultades que surjan y lograr los objetivos planteados,

se hace fundamental conocer, con la suficiente antelación, qué capacidades y conocimientos se van a necesitar. Es decir, qué profesionales y con qué tipo de formación y habilidades. Uno de los más reconocidos especialistas, Angus Whyte, pone en valor estas cuestiones en una entrevista recogida en la web de EOSC: "actualmente existe una alarmante escasez de expertos en datos tanto a nivel mundial como en la Unión Europea". Pero a la vez ve aquí una buena oportunidad para "ayudar a una variedad de personas a adquirir nuevas habilidades; investigadores en dominios de uso intensivo de datos, ingenieros que crean infraestructu-

ras y servicios electrónicos, administradores de datos y otros profesionales de apoyo a la investigación que pueden ocupar roles centrales en las instituciones o integrarse en equipos de investigación". Whyte colabora desde el Digital Curation Center (DCC) de la Universidad de Edimburgo en la planificación de formación e intercambio de conocimientos a nivel europeo con ambiciosos objetivos a corto plazo: identificar las competencias y capacidades requeridas para el uso efectivo de los servicios EOSC, crear la infraestructura de capacitación necesaria y establecer la certificación para el reconocimiento de haber adquirido estos conocimientos.

Sirva como conclusión la reflexión de Carlos Moedas, Comisionado de Investigación, Ciencia e Innovación, en la citada cumbre de 12 de junio: "Compartir información y experiencia es natural para nosotros como seres humanos. El conocimiento científico se crea para el mejoramiento de nuestras sociedades y nuestro mundo. Y depende de nosotros proporcionar las herramientas para compartir esto entre todos los investigadores. Como escribió Voltaire: Lo que encontramos en los libros es como el fuego en nuestros hogares. Lo traemos de nuestros vecinos, lo encendemos en casa, lo comunicamos a otros y se convierte en propiedad de todos". ■

La luz es muy cara pero la opacidad más aún

Muere Esther Arizmendi

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  @martatwittea

“*La luz es muy cara pero la opacidad más aún*” esta fue la última frase que dejó escrita Esther Arizmendi, presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno antes de morir.

A ella, luchadora incansable por la transparencia, le dedicamos hoy este artículo.

La primera vez que vi a Esther Arizmendi fue en CNIS, en el año 2012, por aquel entonces

era Directora General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica, donde contribuyó a potenciar





una administración «sin papeles», que, a día de hoy, sigue siendo un objetivo que no acabamos de alcanzar.

Recuerdo de aquel congreso su exposición clara y didáctica sobre los proyectos que estaba llevando a cabo el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en materia de administración electrónica y que encumbraron a este Ministerio como el más avanzado e impulsor de la e-administración. Tanto me gustó su intervención que en el siguiente artículo que escribí para *Archivamos*, hablé del CNIS y hablé de ella y su lúcida exposición.

También recuerdo la última vez que vi a Esther fue, de nuevo, en CNIS, esta vez en la edición de 2017. Le hicieron una entrevista y habló de lo que más sabía, de transparencia y de nuevo lo hizo sin pelos en la lengua, contando las cosas que estaban bien, pero también señalando lo mucho que quedaba por hacer.

Tras la aprobación de la Ley 19/2013, de nueve de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y la creación del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi fue nombrada presidenta de este órgano de nueva creación. Su nombramiento no es-

tuvo exento de críticas, desde muchos sectores se dudó de su independencia e imparcialidad. Sin embargo, el tiempo a demostrado que Esther y su equipo han sido capaces de hacer que el Consejo de Transparencia despegue y funcione haciendo gala de la independencia que muchos pusieron en duda.

A Esther le gustaba su trabajo en el Consejo de Transparencia, no sólo le gustaba, también se lo creía, era una convencida y luchadora por conseguir transparencia en las Administraciones Públicas y así lo manifestaba en cada una de sus intervenciones públicas.

Fue crítica con la Ley 19/2013 por considerarla insuficiente y, también lo fue con los políticos, de quienes decía que utilizaban la palabra transparencia por conveniencia pero que luego, en la realidad, no les gustaba aplicarla.

Tal era su compromiso que, consciente de su frágil estado de salud, dejó escritas sus últimas voluntades, relativas a la transparencia, para que fueran publicadas cuando ella ya no estuviera. Nosotros desde *Archivamos*, siempre defensores de la transparencia, nos hacemos eco de las últimas palabras de Esther Arizmendi y las reproducimos aquí:

“Mis últimos deseos:

- Es necesario modificar la ley de transparencia y hacer de ella un instrumento fuerte, eficaz, útil y valioso. El haber llegado tarde no es excusa para ir con retraso.

- Que el derecho de acceso a la información pueda ser ejercido por todos y todas, sin exclusiones ni requisitos y sin extensión de los límites.

- Hay que tomar conciencia de que estamos ante una nueva política pública que requerirá la complicidad de todos: políticos, ciudadanía, etc. Es necesario trabajar en la negociación y el consenso para evitar aquellas palabras de: “La luz es muy cara pero la opacidad más aún”.

Este mes de diciembre se cumplirían tres años de su nombramiento como presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, aún le quedaban dos años de mandato por delante.

Ahora únicamente nos queda desear que la persona que sea nombrada para ocupar el puesto de presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, sea al menos tan luchadora, independiente y beligerante por la transparencia y el derecho de acceso como lo fue su antecesora Esther Arizmendi. ■

Los archivos del trono de hierro

La evidencia documental en Juego de Tronos

MARÍA JOSÉ FE TRILLO, JOSÉ LUIS MUÑOZ ROMANO, MARÍA JESÚS SERRANO DE LA ROSA | [@mjfetrillo](#) | [@ilmunozr](#) | [@balduqueando20](#)

Huelga decir una obviedad, no leas este artículo si aún no has ojeado los libros de la saga literaria Canción de Hielo y Fuego o visionado la serie de televisión Juego de Tronos, vamos a recorrer los archivos de la Ciudadela y por tanto haremos spoiler





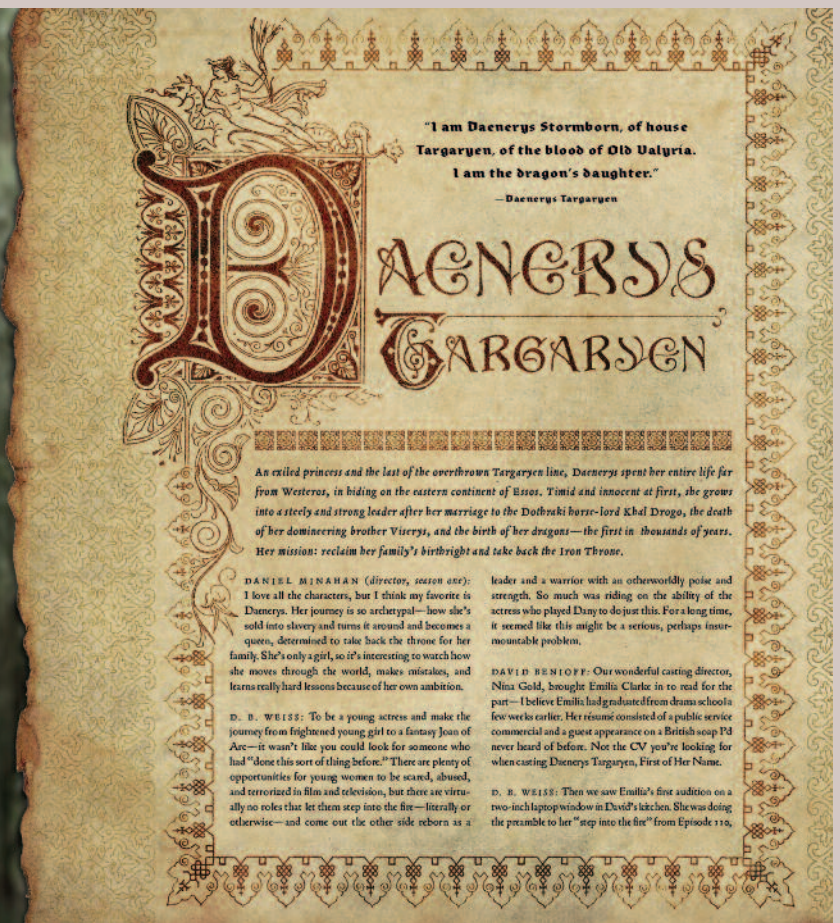
En la última temporada de *Juego de Tronos* asistimos perplejos a la revelación de algunos de los secretos mejor guardados de la saga *Canción de Hielo y Fuego*, aunque lo que más

el presente en Poniente. Vamos a verlo más despacio.

En la primera temporada (S01E06) los problemas para Ned Stark comienzan cuando el Gran Maestre Pycelle le comenta que antes de morir Jon Arryn le había pedido prestado para leer *Linajes e Historias de las Grandes Casas de los Siete Reinos con muchas descripciones de nobles caballeros, damas y sus descendientes* escrito por el Gran Maestre Malleon. Una crónica detallada con las fechas, matrimonios, descendientes, descripciones físicas y breves biografías de todos ellos, un completo árbol genealógico que describe a los

ro del Trono de Hierro es Stanis Baratheon. La lectura de esta obra ocasiona las muertes de Jon Arryn y Ned Stark y desencadena la «Guerra de los cinco reyes».

Cualquier archivero que siga *Juego de Tronos* se habrá emocionado cuando en el último capítulo de la sexta temporada, *Vientos de Invierno*, Samwell Tarly llega por fin a la ciudad de Antigua y visita por primera vez la Ciudadela. Una impresionante torre octogonal coronada con un fuego perpetuo que sin duda recuerda al faro de Alejandría. En la Ciudadela encontramos la Orden de los maestros, la orden social sabia, caballeros programados



nos sorprende es la forma en que estos secretos se descubren. Nunca una serie de televisión había dada tanta importancia al documento, como testimonio o evidencia fiel de un hecho que aconteció en el pasado y que puede cambiar

grandes caballeros y damas de las más destacadas casas de Poniente. La descripción de los rasgos físicos de la Casa Baratheon, les lleva a descubrir que los hijos de Robert Baratheon con Cersei Lannister son ilegítimos y que el legítimo heredero

para servir a sus señores con votos de celibato que nos recuerdan a las órdenes religiosas de canónigos regulares medievales. Los maestros, al igual que los monjes, atesoran el conocimiento, la educación, la ciencia, la burocracia, la



investigación, la historia y rechazan la magia, la superstición y la fantasía. En *Canción de Hielo y Fuego* los maestros afirman ser ellos quienes mataron a los antiguos dragones y en la serie, en esta última temporada, asistimos a la negación de la existencia de los «Otros». En comparación, nuestros monjes medievales mantuvieron el conocimiento a salvo pero rechazaron todo el mundo pagano y ensalzaron la fe cristiana por encima de todo. En nuestra propia Edad Media no había dragones, magos o

muertos vivos, pero el pueblo también creía en ellos.

La biblioteca de la Ciudadela, mucho más espectacular que las medievales, mantiene una organización similar a las monacales con libros encadenados y novicios que tenían la función de copiar manuscritos. Aquí no existen usuarios, toda su actividad se basa en recopilar información y documentos, investigar para obtener conocimientos que les permitan ocupar puestos de consejeros en las fortalezas de Poniente.

El secretismo, el oscurantismo, la exclusividad, la falta de neutralidad y transparencia prevalece, desde el punto de vista de la archivística situaríamos a estos maestros y a Poniente en una era anterior al custodialismo. La información es poder y no se comparte, se utiliza para fines geopolíticos y personales, y si lo encajamos con el mundo actual localizaríamos noticias similares con una legislación que entorpece el acceso a determinados documentos clasificados o no. Pero, a diferencia de Poniente, a nosotros

se nos presupone incluso en una etapa posterior, la post-custodialista, siguiendo cuatro ejes (Evidencial, Identidad, Transaccional y Archivística integrada) y favoreciendo el modelo del Continuo Documental. Por tanto, *Juego de Tronos* no queda tan lejos de nuestro mundo.

En esta misma biblioteca, Sam Tarly, que había sido enviado a Antigua para encontrar pistas que le ayudaran a luchar contra los caminantes blancos, descubre que en Rocadragón hay una montaña de vidriagón, un vidrio volcánico que destruye a los caminantes blancos. A muchos kilómetros de distancia en la cueva que alberga el vidriagón, Jon Nieve le muestra a Daenerys Targaryen las pinturas de los Niños del Bosque. Estas pinturas describen la creación de los cami-

nantes blancos con patrones de espirales y círculos que se han ido repitiendo a lo largo de la serie. En definitiva, un documento en piedra que demuestra la existencia de los «Otros», ¿hay mejor forma de ganarse la confianza de Daenerys que con una prueba documental?

Una de las estancias de la Ciudadela era el «Hogar del Escriba», allí se escribían cartas y testamentos en tenderetes al aire libre donde se podían comprar y vender libros. No parece que les importe la divulgación de los documentos que copian o salvaguardan, las puertas del recinto permanecen cerradas y el acceso limitado, incluso entre ellos, dependiendo de la categoría diferenciamos novicios, maestros y archimaestros, estamos pues ante un scriptoria medieval al uso.

Quizás por este afán de registrarlo y anotarlo todo el Maestre Maynard (S07E05) escribió su diario personal donde apuntó un comentario vital para el desenlace de la serie que es leído accidentalmente por Gilly «*Maynard cuenta aquí que ordenó una anulación para el Príncipe "Ragger", y le volvió a casar con otra mujer al mismo tiempo en una ceremonia secreta en Dorne*». Este simple diario, escrito sin intencionalidad ninguna, que relata la transcendencia de lo cotidiano, confirma la teoría fan más extendida en *Canción de Hielo y Fuego* «L+R=J: Lian Stark + Rhaegar Targaryen = Jon Nieve», o lo que es lo mismo, Jon Nieve es el heredero por derecho del Trono de Hierro. Si antes vimos como la lectura de unas crónicas provocaron el inicio de la «Guerra de los cinco reyes», ahora conocemos el documento, la evidencia documental que hubiera evitado «La rebelión de



Robert» al confirmarse que Lianna no fue secuestrada por Rhaegar.

Meñique también es consciente de la importancia de la prueba escrita (S07E06), conoce el funcionamiento de los archivos. Encontrar un rollo de cuervo, en concreto el que contiene el mensaje que escribió Sansa a Robb, tras la muerte de su padre es el eje de su conspiración para enfrentar a las hermanas. Con una memoria digna de mención, Meñique pide al Maestre de Invernalía que busque el documento en el archivo de la fortaleza ya que como comentan en una escena, el fallecido Maestre Luwin «*guardaba copia de cada rollo de cuervo*».

En un mundo mayoritariamente analfabeto la escritura y la cultura está al alcance de las clases privilegiadas, la historia oral pervive, las leyendas e historias contadas a la luz del fuego por las Septas, sobre los Primeros Hombres, los Hijos del Bosque, la Larga Noche, los Caminantes Blancos, o la «*historia del cocinero rata*» que les contaba la vieja Tata a los cachorros Stark y que Arya Stark interpretó a su manera en su venganza hacia la Casa Frey (S06E10). Una de estas leyendas, que se transmite oralmente, se presenta a modo de guiño en la séptima temporada de Juego de Tronos, una vez más en las manos de Gilly.

Se trata de la leyenda de Azor Ahai, que narra las crónicas de una héroe que luchó contra la oscuridad con una espada roja, sus seguidores profetizan su regreso, Melisandre lleva hablándonos de él (o de ella) desde la segunda temporada. Una vez más, la pista esencial para conocer «el final» podría estar en un documento, de nuevo la evidencia documental como testimonio o evidencia fiel de un hecho que aconteció en el pasado y que puede darnos las claves del futuro.



Aún quedan dos años para conocer el desenlace final de *Juego de Tronos*, pero si algo nos gusta a los fans de la serie, y especialmente a los lectores de *Canción de Hielo y Fuego*, es precisamente eso, conjeturar y analizar las señales que George R.R. Martin ha ido dejando en las leyendas y profecías escritas en las páginas de sus libros. En definitiva, la misma esencia, el mismo placer, que siente el investigador, el lector o el ciudadano que se acerca a una biblioteca o a un archivo a descubrir ese legajo que da prueba fehaciente de la teoría que trataba de demostrar, esa página que le descubre a un personaje nuevo, esa carta escrita por un familiar querido hace años o esa foto que creía perdida.

Todo está en los archivos y documentos, también en *Juego de Tronos*, lo que no tenemos claro es cual será el método utilizado para la destrucción documental, desde luego el que aparece a continuación nos parece muy útil (gracias a @CarmenGuardia1 por la inspiración).■

Khaleesi & Sons

©HBO

EXPERTOS EN DESTRUCCIÓN DOCUMENTAL

ISO 27001/ ISO 15713

¡No dejamos ni rastro!

MADE IN Canva

@balduqueando20

Los archiveros norteamericanos premian a Tom Hanks

MARA ANDRÍO ESTABÁN

La National Archives Foundation entrega a Tom Hanks su premio anual por "su poderoso esclarecimiento de la historia de los Estados Unidos a través de su vasta obra en cine y televisión durante las pasadas cuatro décadas"



¿Qué tienen en común Carl Hattarty, Viktor Navorski, James Donovan, Robert Langdon, Mitchell Sullivan... y tantos otros? Pues que todos son personajes que ha interpretado Tom Hanks.

Independientemente de los gustos cinematográficos que uno tenga, todo el mundo conoce a Tom Hanks, el actor californiano de 61 años es uno de los más prolíficos, menos encasillados y más versátil que ha dado el cine norteamericano en las últimas generaciones. Desde 1981, año de su debut, ha trabajado en dramas, comedias, historias de amor, historias bélicas, cine negro, suspense, y es productor, director, doblador, además de actor. Por si fuera poco, es el tercer actor que más ha recaudado con sus películas, en EE.UU. más de 4.500 millones, más de 9.000 en todo el mundo.

Hanks ha interpretado personajes tan intensos como difíciles de olvidar. Cómo no recordar su papel protagonista de *Forrest Gump*, la película más taquillera de 1994, donde encarnaba un entrañable personaje que rememoraba parte de la historia del siglo XX de los Estados Unidos. Quién ha olvidado al abogado Andrew Beckett, enfermo de VIH, luchando hasta el final por su dignidad, en *Philadelphia*. Ambos personajes fueron reconocidos con sendos Oscars... y en años consecutivos.

De la mano de Spielberg, le vimos en el papel de un agente del FBI a la caza de un personaje, tan escurridizo como atractivo, interpretado por Di Caprio en *Atrápame si puedes*. Cómo no sobrecogerse con esos primeros 27 minutos junto al capitán John H. Miller, durante el brutal desembarco en la playa de Omaha el 6 de junio de 1944, y su honorable búsqueda con un grupo de





siete hombres del soldado Ryan, que había perdido a sus tres hermanos. Recordemos sus intachables interpretaciones en películas tan diferentes entre sí como *El Puente de los espías*, *Camino a la perdición*, *La hoguera de las vanidades*. Y otras más comerciales como *Big*, La saga de *Toy Story*, *Apolo 13*, y los diversos "códigos da Vinci". Y otras muchísimas, tan variadas y diversas como... *El atlas de las nubes*, *Larry Crowne*, *Polar Express*, *Socios*

y *sabuesos*, *Tienes un e-mail...*

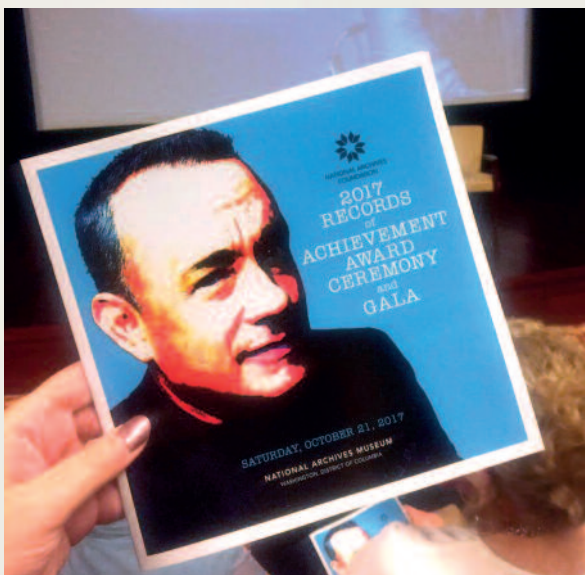
Lo cierto es que Hanks posee un rostro corriente, pero una enorme capacidad para suscitar empatía con el espectador. Baste con citar personajes como el Viktor Navorski absurdamente perdido en un aeropuerto (*La Terminal*), o su recreación del naufrago Chuck Nolan, absolutamente solo en una isla al que le daba réplica un balón, o al capitán Phillips, secuestrado en su embarcación por unos piratas somalíes, o a Paul Edgecomb en la maravillosa *La milla verde*. En los últimos años, ha protagonizado películas como *Inferno*, *Sully*, *El círculo* y en 2017 *The Post*, esta última sobre los archivos del Pentágono.

A lo largo de toda esta prolífica carrera Hanks ha recibido numerosos premios: dos Oscars consecutivos, en el 93 y 94, el Globo de Oro en varias ocasiones, el del Sindicato de actores, el *People's Choice Award*, el Emmy, El premio Kennedy, la Medalla de la libertad, entregada por el Presidente Obama y la legión de Honor del gobierno francés,

entre otras. Además Hanks, a raíz de películas relacionadas con el espacio es miembro de la *National Space Society*, entidad no lucrativa y educativa de promoción del espacio.

¿Por qué hablamos de toda esta trayectoria del conocido actor ahora? Pues porque a toda esta larga retahíla de premios se le ha unido uno muy diferente y especial: el premio *Records of Achievement 2017* que otorga la Fundación de Archivos Nacionales norteamericana. Y ¿por qué este premio a un actor? Pues precisamente porque este premio, entre otras cosas, se otorga siempre a entidades, instituciones y, en pocas ocasiones, a personas que han sabido, a través de su trabajo, poner de relieve la historia y los valores norteamericanos. Pues bien, la Fundación valoró precisamente el papel de Hanks, como actor y, sobre todo, como productor de películas y series televisivas, en las que se recuperan y revisan, a veces de manera muy crítica, acontecimientos relevantes de la historia americana. Según la Fundación, Hanks no solo pretende que tales episodios no desaparezcan de la memoria colectiva, sino que fomenta asumirlos como parte de la historia e identidad de los Estados Unidos. Además, reconoce su apoyo financiero a una variedad de causas relacionadas con la historia, y su compromiso permanente para difundir con rigor los momentos de éxito y de crítica de la historia estadounidense. Una labor que conecta con la función de los archivos y la utilización de sus fondos y datos objetivos. En palabras de la Fundación, el trabajo de Hanks educa, enriquece e inspira un sentimiento más profundo del alma norteamericana, sus ideales y aspiraciones.

¿Quién son los que otorgan estos premios? La *National Archives Foundation*, es una organización independiente y sin ánimo de lucro que persigue



aumentar la conciencia pública sobre los Archivos Nacionales y promover una mayor apreciación del patrimonio documental americano. La organización pretende fomentar el uso de documentación original para educar y concienciar a los ciudadanos sobre la historia, los ideales y las aspiraciones de la nación americana, así como alentar a la población a una mayor participación ciudadana en la democracia. El objetivo principal de la Fundación es dar a conocer, enseñar y conseguir que los ciudadanos valoren y aprecien el patrimonio archivístico del país. En este contexto, la Fundación invierte sus fondos económicos en la realización de exposiciones sobre los Archivos Nacionales, y apoya diferentes programas e iniciativas públicas de naturaleza educativa y divulgativa para acercar los Archivos Nacionales y sus fondos a sus conciudadanos, pero también al resto del mundo. Para ello, invierten sus recursos en apoyar a los archiveros americanos en el desarrollo de diversos proyectos y programas y de la tecnología necesaria para su implementación.

If you're concerned about what's going on today, read history

El 21 de octubre, en el Museo Nacional de Archivos de Washington (*National Archives Museum*) Tom Hanks recibió un premio que, en muy pocas ocasiones se entrega a personas particulares. Por citar otros galardonados, precisamente el director y filántropo Steven Spielberg en 2013, o el también historiador y escritor David McCullough en 2004, autor de *Truman*, también llevada al cine o al director de documentales Ken Burns.

Pues bien, durante la gala de entrega del premio, la presidenta de la Fundación, Leila Bundles dijo sobre la elección de Hanks: "Como actor, director y productor, Hanks está comprometido con la narración que educa y entretiene, y también con el uso de los archivos históricos para resaltar el valor de preservar los documentos de los Archivos Nacionales para futuras generaciones de historiadores, realizadores y ciudadanos." En este mismo sentido, el archivero y miembro de la Fundación David Ferreiro recordó a los asistentes que "Tom Hanks, había estado en la II guerra mundial, en la guerra fría, en el Congreso...". Hanks emocionado dijo al recibir el premio: "Sumergirme en los archivos de casi cualquier tipo es para mí un baño en las mejores aguas; estoy emocionado de ser parte de este evento". También hizo alusión al momento actual al decirle al público que, si le preocupaba lo que pasa actualmente, hay que leer historia...■



El archivo de la Ópera de Roma

La muestra de una historia multidisciplinar

AARÓN PÉREZ BORRAJO

Gran parte del archivo artístico de la Ópera de Roma permanece accesible desde el 17 de noviembre de 2017, formando parte de una destacada exposición consagrada al trabajo de artistas y colaboradores no estrictamente musicales



Esta exposición permanecerá abierta hasta el 11 de marzo de 2018, mostrando una pequeña porción de un archivo que cuenta con más de 11.000 dibujos-figurines y 60.000 trajes. La muestra se encuentra expuesta en el Museo di Roma –inaugurado el 21 de abril de 1930– ubicado en el Palazzo Braschi, en la Piazza Navona de Roma.

El título con el que ésta cuenta es el siguiente: *“Artisti all’Opera”: Il Teatro dell’Opera di Roma sulla frontera dell’arte da Picasso a Kentridge 1880-2017*. Los responsables del comisariado de este evento son Gian Luca Farinelli, Antonio Bignini y Rosaria Gioia. Francesco Reggiani y Alessandra Malusardi –del *Archivio Storico*– se encargan del asesoramiento histórico-científico, y Anna Biagiotti –de la *Sartoria della Fondazione Teatro dell’Opera di Roma*– también colabora en este proyecto.

Esta exposición representa todo lo que la Ópera de Roma supone para la vida cultural de la ciudad. Evidencia el reclamo y la atracción que ha protagonizado, a lo largo de sus 137 años de historia, para muchos artistas de diferentes disciplinas. El hecho de que se programe una muestra como ésta, implica de manera directa y tajante la reivindicación de perfiles no tan protagonistas, pero sí vitales para el correcto desarrollo del producto operís-

tico. Hablamos, por lo tanto, de escenógrafos, de estilistas, e incluso de directores de escena.

Más de mil ejemplos conforman esta colección, entre los cuales cabe destacar ciertas colaboraciones de carácter ilustre. Será posible, pues, encontrar parte del trabajo de artistas como los siguientes: Felice Casorati y su producción para *Elektra* de Richard Strauss, Enrico Prampolini y *I capricci di Callot* de Gian Francesco Malipiero, Filippo De Pisis y *La rosa del sogno* de Alfredo Casella, Pablo Picasso y *El sombrero de tres picos* de Manuel de Falla (1919), Renato Gatusso y *Carmen* de Bizet y la *Consagración de la Primavera* de I. Stravinsky, Giacomo Manzù y *Oedipus Rex* de I. Stravinsky, Alexander Calder y *Work in progress* de Bruno Maderna, Mario Ceroli y *La fanciulla del West* de Puccini (1980), Arnaldo Pomodoro y *Semiramide* de Gioachino Rossini (1982), o William Kentridge y *Lulu* de Alban Berg (2017).

La exposición, sin embargo, también da cabida de manera específica a otras disciplinas artísticas como el cine o el diseño y moda. En lo referente al mundo del film, se incluyen adaptaciones de óperas como *Don Carlo* de Giuseppe Verdi por parte de Luchino Visconti. A ésta, se le debe sumar el trabajo relacionado con el fenómeno operístico de otros directores como: Emma Dante, Bob Wilson, Luca Ronconi, Sofia Coppola, Terry Gilliam o Werner Herzog. La moda, por último, tan relevante y presente en Italia, tiene su espacio en la muestra. Se expone el trabajo de estilistas y modistos, entre los que destacan: Valentino, Balestra, Emmanuel Ungaro, Giorgio Armani, Danilo Donati, Gabriella Pescucci o Pier Luigi Pizzi. ■



No sé quién soy

Mientras pueda pensarte

(Inma Chacón, 2013)

ÁNGELES SIÑERIZ TERRÓN

No sé quién soy. Así comienza la novela de Inma Chacón *Mientras pueda pensarte*. Con esa rotundidad, Carlos, uno de sus protagonistas, expresa en voz alta lo que nunca se atrevió a reconocer. ¿Hay algo más horrible que no saber quién eres? Vivir con una identidad que no es la tuya, con un nombre que no es el que habrían elegido para ti, con otros apellidos, en una ciudad alejada de la que te vio nacer y saber finalmente que fuiste robado, arrebatado a tus padres o, aún peor, vendido a plazos como si de un fardo se

tratase tiene que provocar un dolor difícil de imaginar.

Solo los personajes y el entorno son ficticios. La historia está basada en hechos que ocurrieron en nuestro país en un tiempo aún cercano y que, como tantas veces, superan a la ficción. Los protagonistas, Carlos y José Luis, son amigos desde la infancia, crecieron juntos, estudiaron juntos y casi podría decirse que son como hermanos. Ambos tienen cuarenta años, triunfadores en la vida, uno como publicista y el otro como abogado; disfrutaban de su soltería y de su éxito, pero hay una sombra que planea sobre ellos desde la infancia: su identidad. En el colegio se burlaban de ellos, les decían que eran adoptados, que no se parecían a sus padres, y con el tiempo aquellas burlas se convirtieron en sospechas, que se confirmaron cuando la madre de uno de ellos fallece: eran adoptados.

José Luis se propone llegar hasta el final para averiguar quiénes fueron sus padres reales; Carlos prefiere no saber. Lo que se van a encontrar supera todas sus sospechas: el tráfico de niños recién nacidos en clínicas y hospitales españoles que se llevó a cabo durante cincuenta largos años. Los niños se robaban o se vendían y a sus madres les decían que habían fallecido, que el hospital se encargaba de su entierro, impidiendo que pudieran verlos "para evitarles el dolor". Las víctimas tienen dificultades para llegar a la verdad: la Justicia pone trabas para abrir una investigación por falta de pruebas; la Iglesia las pone para

abrir sus archivos acogiéndose a la protección de datos; los protagonistas de los horribles hechos fallecieron o no reconocen haber cometido ningún delito. Las víctimas desconfían de las autoridades políticas y religiosas y se preguntan por qué el Estado no hace algo.

Con la colaboración de alguna persona con conciencia, los protagonistas van tirando del hilo de una historia que empezó en los años ochenta en la ciudad de Valladolid. La vida de un niño robado comienza en el momento de la adopción: su fecha de nacimiento es esa, no la real; su nombre es ese, no el elegido por su madre; su madre es la adoptante (o debería decir la compradora), no la que lo llevó en su vientre durante nueve meses. Un certificado aquí, una inscripción registral allá, un funcionario colaborador van abriendo el camino a la verdad, pero quienes organizaron aquel horrible comercio tratan de impedir que se conozcan sus actividades. La historia avanza despertando el interés del lector, que va de susto en susto, de horror en horror. Los protagonistas inician, como dice una de las víctimas, un viaje hacia atrás, hacia su historia, hacia su "yo" real.

Los niños desaparecidos en nuestro país entre los años 40 y 90 del siglo XX son un capítulo de nuestra historia que nos avergüenza, más aún si comprobamos que la iniciativa de descubrir la verdad surgió de particulares, a veces constituidos en asociaciones de víctimas, pero en ningún caso a propuesta de quienes nos gobiernan.





Todo empezó en las cárceles de mujeres de la posguerra española, donde las presas encarceladas podían retener a sus hijos hasta que cumplieran los tres años. A veces se los arrebatában cumplida esa edad, otras al nacer, y se entregaban sin trámite alguno a familias afines a la ideología oficial que no podían tener hijos o que los requerían para utilizarlos como criados. Lo terrible es que esa práctica continuó hasta los años noventa del siglo pasado. En la trama estaban implicados médicos, sanitarios, abogados, funcionarios y religiosos, que actuaron con irresponsabilidad, crueldad y total impunidad. Falsificaron certificados de defunción, de nacimiento, de inhumación de restos; destruyeron archivos, borraron y manipularon documentos, lo que impidió seguir el rastro de tantos bebés, hoy adultos, que desconocen su identidad. La memoria de miles de niños destruida, eliminada de un plumazo, con consecuencias horribles y tremendamente crueles para quienes se vieron privados de su identidad durante años.

Inma Chacón lleva a la ficción estos acontecimientos en una novela llena de sobresaltos y sorpresas y con una historia de fondo que se va leyendo con un nudo en la garganta hasta el final. ■

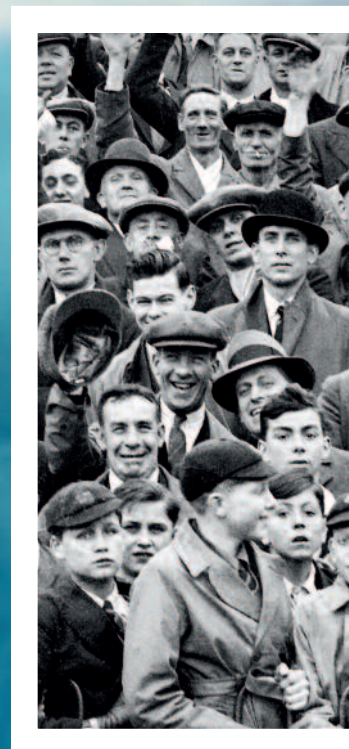
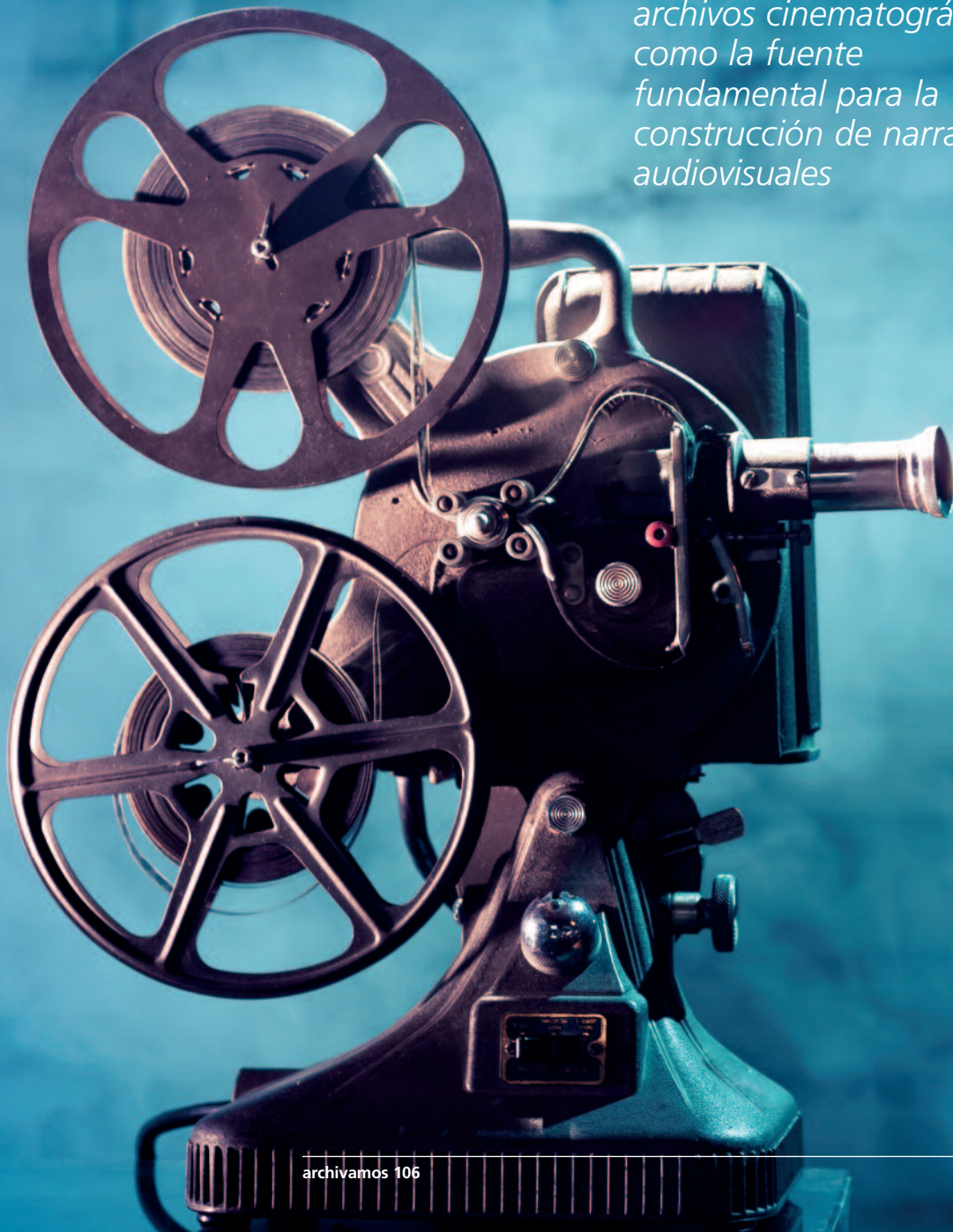


Memorimage

Cine de archivo

GUILLERMO PASTOR NÚÑEZ  @gpastorn

Recién clausurada su duodécima edición, el festival Memorimage de Reus se consolida como un encuentro para exhibir películas que valoran los archivos cinematográficos como la fuente fundamental para la construcción de narrativas audiovisuales



A apropiacionismo, *found footage*, imágenes de archivo... son nuevos caminos para la búsqueda de fuentes con las que nutrir de narrativa al siglo XXI, una suerte de nuevo positivismo que tiene como objeto el relato del siglo XX. Así como el cine fue, en la conocida revelación de Jean-Luc Godard, "un invento del siglo XIX que se resuelve en el siglo XX", la producción cinematográfica, sus imágenes resultantes, es algo del siglo pasado que se está resolviendo en el presente.

Lo filmado durante el siglo XX constituye ahora una fuente para la investigación del pasado reciente. Festivales como el de Reus y la cada vez mayor presencia de metraje de archivo en otros documentales así lo confirman. Uno de los films presentados en la sección oficial de la última edición de *Memorimage*, "Espías en la arena: objetivo España" (Pablo Azorín Williams y Marta Hierro, 2016), se construye alrededor de una investigación en archivos de todo tipo para desentrañar una pequeña operación de espionaje que vinculó a España en la Segunda Guerra Mundial. Testimonios do-



documentales, fotográficos, filmicos, a disposición del conocimiento de unos hechos que, si bien no contribuyeron de forma decisiva al desenlace de los acontecimientos, ofrecen como película algo más interesante: representar la investigación, el proceso de indagación que incluye diversos materiales, y su consulta. El acceso a los archivos es un logro del siglo XIX, democratizado en el siglo XX y ahora, en parte gracias a estos documentales, divulgado y popularizado en el siglo XXI. La secuencia en que el familiar de uno de los agentes españoles reclutado por los

Estados Unidos acude al Archivo General e Histórico de la Defensa para solicitar un Consejo de Guerra sigue un patrón ya acostumbrado, pero de un poder divulgativo extraordinario. Del plano general del centro de Madrid desde las alturas a la puerta del edificio de archivo, el acceso al interior, la solicitud de información y finalmente la filmación del documento sostenido por personas unidas afectivamente a él. Cada vez son más los equipos de rodaje que filman esta secuencia, o similar, en muchos archivos. El creciente público de estas producciones, con sus



 memorimage

XII FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE CINEMA

REUS

DEL 8 A L'11 DE NOVEMBRE DE 2017



límites aún, es la mejor noticia para la difusión de los fondos documentales, ese objetivo inalcanzable para las rudimentarias habilidades comunicativas heredadas de los archiveros. El cine, superada la recre-

ación de acontecimientos preteritos, se vuelve hacia la investigación del pasado, y sin el peso de las formalidades de otras disciplinas, recurre hacia fuentes de su misma naturaleza fílmica o cualquier otra, puesto que todo puede ser filmado: libros, documentos, viejos vídeos, audios, etc. En definitiva, también cualquier soporte puede formar parte del archivo.

En otras ocasiones el "detonante" del guion documental se encuentra en testimonios escritos que han pasado de padres a hijos, o bien legados familiares más lejanos. Archivo privado en definitiva. Es el caso de otro de los films presentados en este último festival, "Atrapados en Japón" (Vivienne Barry, 2016). De nuevo la inagotable fuente narrativa de la segunda guerra mundial como trasfondo. En este caso, unos diarios del padre de la directora, miembro de una legación diplomática chilena y, ante las circunstancias, corresponsal de guerra, sirven para poner en marcha un documental de inspiración muy personal donde fotografías, objetos que sirven a modo de atrezzo documental y la lectura

del diario paterno, ponen en marcha una crónica personal de un frente poco conocido de la Segunda Guerra Mundial desde el punto de vista europeo. En este caso, la búsqueda de testimonios en fondos o colecciones públicas no es mostrada ni difundida, pero sí es bien visible la valoración del archivo privado como fuente motora de la investigación.

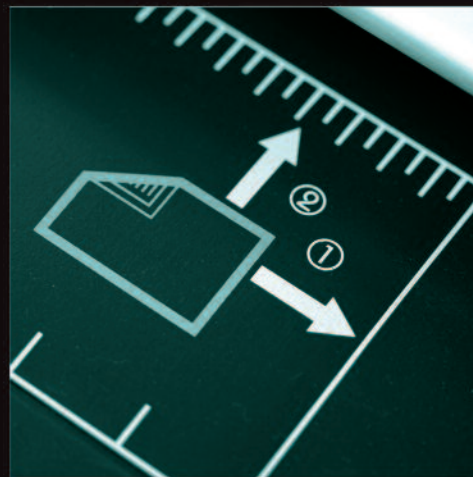
En ediciones anteriores se han podido ver documentales que han demostrado una capacidad divulgativa insospechada. En este contexto merecen ser recordadas dos películas que han tenido un recorrido interesante. El documental sobre Joana Biarnés, película cuyo punto de partida es una suerte de "found footage", en este caso unos maletines de negativos encontrados por azar que han permitido rescatar una olvidada figura del fotoperiodismo español: memoria cercana, feminismo y recuperación de aquello silenciado por el desenfoco de un relato construido en ausencia del género femenino para determinados contextos ("Joana Biarnés, una entre tots", Oscar Moreno y Jordi Rovira, 2015). También la investigación acerca de la militante del PSUC Clara Pueyo Jornet, filmada y documentada por Carolina Astudillo en "El gran vuelo" (Carolina Astudillo, 2014), abraza memoria histórica y e implicación política de las mujeres durante la guerra, dando cuerpo a una espeluznante historia de posguerra.

Los archiveros, por nuestra parte, hemos de saber adaptarnos a estos nuevos usuarios tan interesados en el resultado de la consulta como en las condiciones de iluminación de nuestras instalaciones. Quizá es una buena oportunidad para los archivos de escapar de la subordinación del pie de página y poder disfrutar de primeros planos. ■





**La solución integral a todos
sus problemas de documentación**



Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Destrucción



Teléfono 941 251312
www.arbis.es

Las Balsas 17-19
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja)
info@arbhis.es



FELTRERO

SISTEMAS DE ARCHIVO

DEPÓSITO

MUSEOS / FUNDACIONES PRIVADAS / COLECCIONES...

ARCHIVO

ARCHIVOS MUNICIPALES / BIBLIOTECAS / MINISTERIOS...

www.feltrero.com